TRAGEDIA.

INTITULADA:

LA RAQUEL.

EN TRES ACTOS.

CORREGIDA Y ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

Raquél.
Rey Don Alfonso.
Manrique Garcerán.
Albar-Fañez.
Ruben.



Hernan García.
Acompañamiento de Soldados Castellanos.
Acompañamiento de Judios.
Acompañamiento de Judias.

ACTO I.

En el antiguo Alcazar de Toledo. Salon comun de audiencia, silla y dosél Real en su fondo. Salen Garcerán Manrique y Hernan García.

Man. Toda jubilo es oy la gran Toledo:
el popular aplauso y alegria
unidos al magnifico aparato
de Alfonso las victorias solemnizan:
oy se cumplen diez años que triunfante
le vió volver el Tajo á sus orillas,
despues de haber las del Jordan bañado
con la Persiana sangre, y con la Egipcia
segundo Godofredo, cuya espada
de celestial impulso dirigida,
al cuello amenazó del Saladino,
tirano partinaz de Palestina;
quando el poder y esfuerzo Castellano
cobró en Jerusalen la joya rica
del Sepulcro de Christo, con desdoro
de otro conquistador antes perdida;
y oy tambien hace siete, que postrado
el orgullo feroz de la Morisma
le aclamaron las Navas de Tolosa
por sus proezas Marte de Castilla;
y ofreciendo los barbaros Pendones
por tapetes del Templo de Maria,
perpetuó de la hazaña la memoria,
con la celebridad oy repetida.
En confuso tropel el Pueblo corre
por ver á su Monarca, que este dia
dexandose gozar de sus vasallos,
hacer mayor la fiesta determina.
La Corte toda al Templo le ha seguido:

y pues que nuestra falta conocida
no podrá ser en tanta concurrencia,
esperemos en estas Galerias,
á que vuelva; si quiere honrar el lado.
de Garcerán Manrique, Hernan García.

Garc. Si, Garcerán: agradecido admito
tu cortés expresion: mas no repitas
memorias, que ó del todo están borradas,
ó tan notablemente obscurecidas:
esperemos, y vuelva en hora buena
Alfonso á su Palacio; en él prosiga
el desorden del Reyno y su abandono:
del intruso poder la tiranía:
el trastorno del Público Gobierno;
nuestra deshonra, el luxo, la avaricia,
y todo vicio en fin; que todo vicio
en la torpe Raquél se encierra y cifra:
en ese basilisco, que de Alfonso
adormeció el sentido con su vista,
tanto, que solo son sus desaciertos
equivocas señales de su vida.
Siete años hace que el Octavo Alfonso
volvió á Toledo en triunfos y alegrias:
y esos hace tambien que en vil cadena
trocó el verde Laurél que le ceñía.
¿Pues cómo quando dices sus hazañas,
Garcerán, no repites la ignominia
con que hace tanto tiempo q̃ en sus lazos
enredado le tiene una Judía?
¿Cómo, quando sus triunfos nos refieres,
la esclavitud ignominiosa olvidas
de la Plebe infeliz, sacrificada
de esta Ramera vil á la codicia?
¿Cómo de la Nobleza y de sus fueros
omites el ultrage y la mancilla?
Reyna es Raquél: su gusto, su capricho,
una seña no mas ley es precisa
del noble y del plebeyo venerada:
estas hazañas añadir debias
á la historia de Alfonso, si te precias
de ser, ó Garcerán, su Coronista.

Manr. Permiteme admirar el que asi olvides
la obligacion, Hernando, de la antigua
Nobleza de tu sangre. Los leales
entonces mas de serlo se acreditan,
quando el ser desleal tiene disculpa.
Los Reyes dados son por la divina
mano del Cielo; son sus desaciertos
leyes tal vez, que á obedecer se obligan
los Vasallos que son buenos vasallos:
del Cielo se reserva á la Justicia
la pena de la culpa de los Reyes:
y quien sus obras juzga y satiriza,
sobre usurpar al Cielo su derecho
tambien su lealtad desacredita.

Garc. Quando con pasion ciega se separa
de lo que es justo el Rey; quando declina
del decoro que debe á su persona;
lealtad será advertirle; no osadía.
En el excelso Trono es donde debe
resplandecer mas tersa la justicia:
y un Rey con sus acciones mayor cuenta
debe tener; que el vicio que seria
apenas conocido en las Cabañas,
si en los Palacios reyna, escandaliza.

Manr. El que profiera quejas:::

Garc. No me quejo
de Alfonso oy: lamento la desdicha
de este Reyno infeliz, presa y despojo
de una infame muger prostituída:
del Rey el ciego encanto, las prisiones
con que esta torpe Hebrea le esclaviza:
La sobervia y despotico dominio
con que triunfa del Reyno cada dia.
La primera Persona de la Corte
es Raquél: á su obsequio se dedican
los grandes y pequeños, que presumen
ser las bajezas puertas de las dichas.
¿Quién, Garcerán, no teme aunque su ilustre
nacimiento y conducta le distingan,
caer en su desgracia? De su arbitrio
penden honor, hacienda, fama y vida;
agotados del Reyno los tesoros
tiene su profusion: su altaneria
por sumision adoracion pretende;
besarla el pie, doblarla la rodilla,
el medio de medrar es en la Corte.
¿Y esto los ricos hombres de Castilla
deben sufrir? ¿Es esto ser leales?
Esto no es lealtad, es villanía.

Manr. Conozco tu razon: véo que Alfonso
ácia su perdicion se precipita:
de Raquél la injusticia considero:

pe

pero Alfonso es mi Rey : Raquél me obliga
con beneficios : fiel y agradecido
debo ser á los dos , que ofenderia,
si obrára de otro modo mi nobleza.
Mas Raquél sale.

Garc. ¡Qué desvanecida
la tiene su privanza y su fortuna !

Manr. ¡Qué belleza tan grave y peregrina

Garc. ¡Y qué bien entre Godos capataces
parecen , Garcerán , todas Judias !

Salen Raquèl , Ruben , y acompañamiento de Judios y Judias.

Raq. Oh , Garcerán !

Manr. En hora buena salga
á dar esmalte nuevo al claro dia
la Aurora de Toledo : tantos siglos
gozes esa beldad , Raquél divina,
quantas arenas de oro el rico Tajo
revuelve en sus corrientes cristalinas.

Garc. ¡ Qué torpe adulacion !

Raq. Mucho agradezco.
Manrique , tus deseos ; mas me admira
ver , que los ricos hombres desamparen
de Alfonso el lado en tan glorioso dia,
y ociosos en las quadras de Palacio
asistan : quando fuera mas bien vista
la asistencia á su Rey , en los que tanto
se precian de leales.

Garc. ¡ Qué osadia !

Manr. Yo.. Raquél... mi respeto...

Garc. Su respeto *à Manrique.*
los nobles á su Rey soló dedican.
Quando Alfonso á este Imperio dando gloria
esgrimió contra alarbes la cuchilla ;
ó quando los Persianos esquadrones
en los campos domó de Palestina ;
entonces le seguí , sin que á su lado
faltase mi persona noche y dia :
mas ahora que en fiestas se entretiene ;
q̃ no hay fieros contrarios q̃le enbistan,
y que guerras de amor solo sustenta ;
no ha menester , Raquél , mi compañia.
Tropas de aduladores le acompañen
de tantos , que alimenta la codicia,
mientras viva en su corte ; que en campaña .
siempre primero fué Fernan Garcia.

Raq. ¡ Qué presuncion tan fiera ! Tus razones
bien la aspereza barbara acreditan
de tu rustica cuna y tu crianza.
Lo inculto de los montes de Castilla
no llevan fruto menos desabrido
que tu barbaridad y grosería ;
patria de fieras , y de atrevimientos
ha sido siempre : bien lo califica
la avilantéz con que de Alfonso el nombre
intituló tu voz ; y si se fia
en su piedad el grave desafuero,
con que á él te atreves ; advertir debias
que aunque piadoso , es Rey : que de su arbitrio
dependen las fortunas y las vidas :
y no están muy seguras las del necio,
que no teme á Raquél por su enemiga.

Garc. ¡Qué vanas amenazas ! Los Vasallos
que como yo , su lealtad confirman,
con tantas pruebas: que su sangre ilustre
en defensa de Alfonso desperdician;
aquellos que en sangrientos caractéres
de heridas por su nombre recibidas
lleban la executoria de sus hechos
sobre el noble papel del pecho escritas,
ni temen amenazas , ni calumnias,
por mas que les combata la malicia.
Pero á tí , á quien estéril de esos montes
el terreno parece , es bien que diga,
(para que de un error te desengañes)
que á esas montañas que desacreditas,
la libertad de España se les debe ;
que en el Alarbe yugo gemiría
por ventura hasta oy , si su aspereza
no hubiese producido esclarecidas
almas que con valor y atrevimiento
sacudiesen del cuello la ignominia:
y no cansado su feraz terreno
espiritus produce todavia,
que el vicio y la maldad abominando,
poderla desterrar al fin confian
del suprèmo lugar , del alto asiento

que

que tan indignamente tiranizan. *Vase.*

Raq. ¿Qué esto sufra? ¿Qué siendo yo de Alfonso
dueño absoluto (acabenme mis iras)
à ultragarme se atreva asi Fernando?
¿Visteis tal libertad? ¿Tal osadia?
¿De qué el poder me sirve, si à mis plantas
no ofrece el labio, la cerviz no humilla?
Pero oy verá Toledo con asombro
castigadas sus locas demasias.
Oh, ¡quántò Alfonso tarda! Ya el deseo
de ver sus altiveces abatidas
impaciente me tiene. Tú, Manrique,
advierte luego à Alfonso.

Manr. Si te obliga
con esto mi obediencia, ya te sirvo. *Vas.*

Raq. Ruben; ¿soy yo Raquél? ¿Soy quién solia
en el alma de Alfonso, y en su Corte
ser adorada en vez de obedecida?
¿Soy quién las riendas del gobierno tiene
en sus manos? ¿Quien premia y quien castiga?
Sacame ya, Ruben, de tanta duda:
que el verme asi ultrajada y ofendida,
mi poder y mi suerte desconozco,
y pienso que no soy la que solia.

Rub. No el enojo la rienda, Raquél bella,
sueltes asi; de Hernando la osadia
honras con tu pesar. Yo te he criado;
por mi astucia, Raquél, y mi doctrina
te has dirigido en toda tu privanza
desde el dia feliz en que rendida
al imperio quedó de tu hermosura
de Alfonso Octavo la soberania.
Que acértados han sido mis consejos
sus felices afectos acreditan:
esta verdad supuesta ¿la venganza
no está en tu mano? ¿Pues porqué fatigas
tu corazon con tales sentimientos?
Muera Fernando; muera quien irrita
à Raquel; y si el Reyno se le atreve
libre de su rigor no queda vida.
Alfonso quanto pides te concede:
su corazon, su Cetro y Monarquia
riges à tu alvedrio, pues si tanto
te puedes prometer ¿en qué vacilas?
Muera Fernando, el Pueblo la nobleza;
y si te ofende, abrasese Castilla.

Raq. Abrasese Castilla y muera Hernando;
si, Ruben. ¿Mas tan graves demasias
no deberán sentirse?

Rub. No lo niego:
mas deberán hallarte prevenida;
siempre al favor persiguen enemigos,
que es la privanza madre de la envidia;
los ricos hombres tienes agraviados;
pues los honores que à ellos se debian,
por tu mano se dan à los Hebreos;
si los ofendes tu, ¿qué maravilla
es que se quejen ellos? Mas ya el ruído
manifiesta que Alfonso se avecina.
Ya llega.

Raq. Ahora de mi justo enojo
tendré satisfaccion: verá Garcia,
si se ofende à Raquél impunemente,
y si es bien temerario quien la irrita.

Salen Alfonso, Manrique, Albar-Fañez, y acompañamiento.

Alf. Aplíquese á ese exceso algun remedio,
Albar-Fañez, si da lugar la ira
al discurso.

Raq. Admitid, amado Alfonso, *de rod.*
una alma...

Alf. Raquél calla: no prosigas: *apartand.*
no quando el corazon en iras arde,
ahogues las venganzas que fulmina.
Segunda Troya al fuego de mi enojo
ha de ser oy Toledo. ¿Quién creería
tan grave atrevimiento? ¿Se ha olvidado
Castilla, de que Alfonso la domina?
Sabe que aquesta espada, aqueste brazo
es segur de la Parca contra vidas
de traydores? Y que... Pero qué dudo?
Lugar no quede: puesto no se omita
sin exâmen. Procurese el aleve
autor de aquella voz tan atrevida,
tan indigna de pechos castellanos:
los complices se busquen que la animan;
que à mi poder protesto, y à los Cielos,
que

que el grave desacato escandaliza;
que ha de ser mi venganza y su castigo
asombro de Toledo , y de Castilla.
Parte tú, Garcerán : los sediciosos
asegura si puedes , ó averigua ;
que ha de ver oy España y todo el Orbe,
si Alfonso Octavo de quien es se olvida.
Manr. No quedará lugar que no se inquiera
en busca del traydor. *Vase.*
Alb. Tan seducida
está Toledo , que será dificil
poderlo executar.
Rrq. ¡Qué sumergida
estoy en confusiones!
Alf. Tú , Albar-Fañez,
sigueme.
Raq. ¿Así , Alfonso, de mi vista
sin oírme te apartas ? ¿En que culpa
ha incurrido mi amor ? Tú te retiras
de mí grave y severo ? ¿Qué mudanzas
son aquestas , Señor ?
Alf. Nada me digas:
aquesto es ser Alfonso desdichado,
y Raquél la ocasion de sus desdichas.

Vase con el acompañamiento.

Raq. Ay de mi ! ¿qué he escuchado ? Tú,
Albar-Fañez ,
explicamé este arcano.
Alb. Pues te avisan
que eres tu la ocasion de tantos males,
la respuesta te puedes dar tu misma.*vas.*
Raq. ¿Estoy despierta ó sueño por ven-
tura ? *à Ruben.*
Rub. No sé , Raquél : la misma duda agita
mi discurso y razon ; imaginando
que es quanto he visto sueño ó fantasía.
Raq. ¿Qué especie de dolor tan inhumano
es este , ó corazon , que por primicias
de los males y sustos que me aguardan,
me ofrece la tirana suerte mia ?
¿Quién de tanto favor se prometiera
tan no esperada , tan mortal caída?
¿Y quién hecha, ó fortuna, á sus alhagos
pudiera recelarse tal desdicha?
Alfonso me aborrece : sus desvíos
de mis temores la verdad confirman :
¿pues cómo podrá ser ya venturosa
la que se ve de Alfonso aborrecida?
Que necio , quien se fia de la suerte,
sin advertir que el tiempo y que los dias,
que ciudades destruyen y edificios,
favores y privanzas aniquilan!
¿Qué causa puede haber, amado Alfonso,
para tantos desvios ? Mis caricias
en que te han ofendido; que por premio
solo ódio y desagrado se concilian?
Mas ¡ay de mi ! que en vano me desvelo
en buscar la ocasion de mis fatigas;
pues la suerte que empieza á perseguir-
me , te ofrece [illegible]
por doblarme el dolor querrá encubrirla.
Rub. ¿Así , Raquél, tu corazon desmaya
en tan fuerte ocasion , donde es precisa
la constancia mayor ? en los principios
si un mal, aunque sea leve, se descuida,
fuerzas del abandono vá cobrando,
que el remedio despues inutilizan.
Reciente es este mal ; aún se está á
tiempo
de poderle acudir : quien averigua
la causa de un dolor , con mas acierto
aplicarle podrá la medicina.
Inquierase , Raquél , de esta desgracia
la ocasion : que despues de conocida,
sino cede á remedios ordinarios,
buscará los extremos mi malicia.
Raq. Bien , Ruben , me aconsejas: ¿en qué
dudas ?
Al yugo vuelva la cerviz altiva
segunda vez de Alfonso : el fin se logre,
y el medio sea qualquiera que tu elijas;
licito es , quando sea conveniente :
propio moral de la venganza mia. *ruido.*
Mas ; ¡ay de mi ! ¿qué estrepito confuso
oír se dexa ? Al alma pronostica
el corazon latiendo apresurado
algun cercano mal.
Rub. Ya mas distintas
se perciben las voces: nunca pruebas
mayores dió de sí la cobardía,
que al escuchar rumor tan temeroso.
Voz. Muera Raquél,para que Alfonso viva.

Raq. No es delirio, verdad es lo que toco:
¿y esto sufre mi enojo? ¿Esto mis iras?
Espera, vulgo barbaro atrevido,
que si mi sangre á derramar conspiras,
verás que á costa de la tuya sabe
defender y guardar Raquél su vida.
Ras: ¡ay de mi infeliz! ¿á dónde corro
sin consejo, ó Ruben? Ya se averiguan
las causas del enojo, y del desvio
de Alfonso. ¿Quién lo duda? Hernan
Garcia
el Pueblo ha seducido; ¿qué consejo
me das, Ruben?
Rub. Ceder á la desdicha. *Vase.*
Raq. ¿Tú tambien me abandonas?

Sale Manrique.

Manr. Si procuras
la vida conservar, que aquí peligra,
huye, Raquél; en la vecina Torre
de este Alcazar te salva; seducida
está toda Toledo en daño tuyo;
huye del riesgo; el mal presente evita.
Raq. Ay de mi! ¿qué es posible lo q̃ escucho?
¿Qué hicieses mutacion tan repentina,
engañosa deidad, que la que un tiempo
tanto elevastes, asi la precipitas?
Mas si es fuerza ceder á la fortuna;
huyamos ya, Raquél: de asilo sirvan
oy á tus desventuras esas torres,
que fueron el Teatro de tus dichas. *vas.*
Manr. Ya se fué: el desconcierto va creciendo:
pero el Rey...

Salen Alfonso, Albar-Fañez y acompañamiento.

Alf. ¿Qué se sabe? *á Manrique.*
Manr. ¿Quién podria
persuadirse, Señor, tal desacato?
El Pueblo, como el ruido lo publíca,
el Alcazar rodea; en grave riesgo
está vuestra persona: la atrevida
voz que se oyó en el Templo esta mañana,
el vulgo preocupado avanderiza;
y quando yo pensaba contenerle,
como mandasteis, ví que Hernan García
gobernando el desorden de la Plebe,
la accion acaloraba, y en la grita
era el primero á quien se le escuchaba:
múera Raquél: para que Alfonso viva.
Alf. ¿Qué es esto? Pudo Hernando (es increible)
cometer tan infame bastardía?
Hernando, aquel que ha dado tantas
pruebas
de su fidelidad, ¿ahora conspira
contra mí? ¿Aquel Hernando?...
Manr. El disimulo
mas culpable, Señor, y mas indigna
hace toda traicion.
Alb. No asi motejes,
si otra prueba no tienes mas precisa,
de Hernando el proceder.
Manr. ¿Tú le disculpas?
Alb. Yo de un noble jamás alevosias
me persuado; y el credito suspendo
en caso igual á la evidencia misma.
Alf. Pues yo por alevoso le declaro.
Quien Tropas de traydores acaudilla;
quien á su Rey se atreve; no merece
otro nombre, otro trato, otra divisa;
mas si es traydor Hernando, su garganta
el filo probará de mi cuchilla,
contra alientos y espiritus aleves
centella de las nubes desprendida.
Hernando muera; mueran los traydores
que me ofenden con él, y...

Sale Garcerán.

Garc. Bien fulminas *de rodillas.*
contra mí esa sentencia. Hernando muera:
en mi sangre se embote la oja limpia
de tu azero: pues siendo en tu desgracia,
no apatace vivir Hernan García.
Alf. ¿Cómo, traydor?
Garc. Injustamente, Alfonso, *ponese en pie.*
ese nombre me das; y pues te olvidas
de mi fe y lealtad, que bien debieras
tener con tantas pruebas conocidas;
escuchame, y suspende por un breve

momento los enojos que te incitan,
conocerás tu engaño, y la calumnia
con que à mi honor se atreve infame envidia.

Alf. ?Qué disculpa has de hallár que abonar pueda
aleve, tu traicion y tu osadía?

Garc. Sabrasla, si me escuchas.

Alf. Pues empieza:
aunque por este instante para oirla
sin olvidar tu ofensa, mis enojos,
mi indignacion y mi furor reprima.

Garc. Esa voz, que de escandalo y desorden
el viento puebla, ó noble Alfonso Octavo,
Monarca de Castilla, quien por siglos
cuente el tiempo feliz de tu Reynado:
esa voz que en el templo originada
profanó del lugar los fueros Santos;
y de la Magestad los privilegios
tan injuriosamente ha vulnerado;
(si el fin, si los intentos se exâminan,
y el zelo que en la misma contemplamos)
aliento es del amor mas encendido,
voz del afecto mas acrisolado,
voz de tus Vasallos, que de serlo
testimonio jamás dieron mas claro,
que quando mas traydores te parecen,
que quando los estás mas infamando.
Estos, porque tu error se desvanezca,
los mismos son que en tus primeros años,
quando para el recobro de tus Reynos
Marte armó de valor tu tierno brazo!
por tu amor derramaron de sus venas
la hidalga sangre: los que acompañando
el cruzado pendon en Palestina,
Rey de Jerusalén te coronaron:
estos los mismos son que al uso altivo,
al brazo Aragones, con el Navarro,
fieros usurpadores de tus tierras,
hecharon con valor de tus estados.
Los que postraron el Leonés orgullo,
en Palencia y Simancas desterraron
de Fernando el dominio ó tirania,
que vinculos de sangre pretextando,
se arrogó tu tutela, quando fuiste
Pupilo en nombre, en realidad esclavo.
Aquellos pues cuyas gloriosas armas
de Tolosa en las Navas, y en Alarcos
terror y afrenta tantas veces fueron
de inmensos esquadrones de Africanos;
estos, Alfonso, son los que te hablan
por mi boca, los mismos que postrados
á tus pies el remedio solicitan
de extremos males, de insufribles daños.
Quan grandes estos sean, bien parece
que no hay necesidad de recordarlo,
quando para notarlos y advertirlos,
cada rostro te muestra su retrato.
Repara en tus vasallos: sus semblantes
te pintarán con infelices rasgos
la triste situacion en que se hallan
sus altivos espiritus gallardos.
Pero ¿cómo han de estár sino marchitos
campos, á quienes niega el Sol sus rayos;
jardines, que no cuida el jardinero,
flor, que no riega diligente mano?
Los campos del Imperio de Castilla
del valeroso Alfonso abandonados,
solo espinas producen y venenos,
que ofenden y atosigan sus vasallos.
Raquél... (permite, Alfonso, que la nombre:
y si te pareciese desacato,
que quejas de Raquél te se repitan,
pague mi cuello culpas de mi labio.)
Raquél, vuelvo á decir, no solamente
el Reyno tiraniza Castellano,
no solo de los ricos hombres triunfa,
no solo al Pueblo tiene esclavizado,
no solo ensalza viles Idumeos,
honores repartiendoles y cargos,
no solo con tributos nos aqueja;
sino q̃ (lo que es mas) de Alfonso Octavo
el alma y los sentidos de tal susrte
domína y avasalla, que postrado
obscuramente yace en su ignominia,
siendo mofa de propios y de estraños.
Ya no conquista Alfonso: ya no vence:
ya no es Alfonso Rey: aprisionado
le tiene entre sus brazos una Hebrea;
¿pues cómo ha de ser Rey el que es esclavo?
¿Estos los timbres son de tus victorias?

¿Este el fin de tus triunfos y tus lauros?
¿De este modo coronas tus hazañas?
¿Para esto de la fama al metal claro
diste gloriosa voz con tus proezas?
¿Para esto al noble esfuerzo de tu brazo
venciste Reyes, conquistaste Imperios?
Si: para que Raquél atropellando
tus glorias, tus hazañas, tus conquistas,
tus timbres adquiridos y heredados,
abscureciese, Alfonso, tu memoria,
desdorase tu nombre y tu Reynado.
Si solo el fin los hechos califica,
¿qué sirven los principios acertados,
quando son desaciertos los extremos?
¿Qué importa, Alfonso, que en tus tiernos años
llenases con tu nombre todo el Orbe,
si es ignominia ya lo que fué aplauso?
Recuerda ya de tan pesado sueño,
y sacudiendo ese infeliz letargo,
oye de tus vasallos los clamores,
si algun sentido perdonó el encanto.
Advierte el deshonor que te resulta
de comercio tan torpe, y los estragos
que va causando en los christianos pechos
de vil Hebreo el peligroso trato.
Esta es la voz del Pueblo, que te adora
de su misma pasion arrebatado.
No disculpar pretendo la osadía
con que sus quejas han manifestado:
sin mi noticia à tal extremo aspira:
yo lo digo; y pudiera confirmarlo,
si mi verdad necesitase pruebas,
algun adulador que está escuchando.
Por contener la furia impetuosa,
q̃ en mi se compromete, yo me encargo
de exponerte las quejas y motivos,
que ocasionan el barbaro atentado.
Mas si acaso te ofendan estas quejas,
y el enojo y pasion te ciegan tanto,
que à castigar te incitan por delitos
las pruebas del amor mas acendrado;
esgrime ya los filos de tu azero
contra mi cuello fiel, que está esperando
darte de mi lealtad el testimonio
postrero con mi sangre confirmado.

Alf. ¡Qué secreta violencia y poderio
encierra la verdad, ó Cielo santo,
que quando van à fulminar mis iras
venganzas y castigos; quando el brazo
va à executar el golpe de su enojo,
queda al oirla inmobil y pasmado!
Mas ay de mi! pues tanta fuerza tiene
la virtud; y su Imperio Soberano
en tus voces, Hernàn, que reconozco,
y adoro sus preceptos en tus labios.
¿Soy yo Alfonso? Soy Rey? Soy de Castilla
el invicto Càudillo, y quien la ha dado
tantas victorias? Ya mi error conozco,
ya advierto mi pasion, veo mi engaño,
y ya, ó divina luz, con tus reflejos
todo el horror descubro de este encanto.
Ya el letargo detesto, en que he vivido
ya nobles y leales Castellanos,
sobre sí vuelve Alfonso à los avisos,
que à sus errores vuestro amor ha dado.
Oy vereis que, si escandalo del Reyno
ha sido su abandono tantos años,
la enmienda que medita à borrar basta
del yerro la memoria y el retrato.
Salga Raquél del Reyno: los Hebreos
salgan tambien con ella desterrados,
que ni quiero delicias, ni riquezas,
si en perjuício han de ser de mis vasallos.
Tú, Fernando, del Pueblo sin tardanza
acalla los clamores; tú entretanto,
Albar-Fañez, dispon que del destierro
se formalizen el decreto y vando.
Triunfe esta vez de si, quien tantas veces
supo triunfar de exercitos contrarios,
y añada à sus Vasallos esta prueba
del amor, que les tiene Alfonso Octavo.

Garc. Permiteme que el labio humilde imprima
en tu planta Real.

Alb. Dexa, que dando
muestras mi gratitud: mi gozo explique.

Alb. No os detengais, que el pecho atormentado
está en la dilacion.

Alb. Ya te obedezco. *Van*

Garc. A obedecer, Alfonso, tus mandatos
parto velóz: à tu benigno Imperio
erigirá Castilla simulacros. *Vase.*

Alf. ¿Qué es esto, Garcerán, que por mí pasa?
¿Pero qué dudo? Parte apresurado:
busca pronto à Raquél: dí, que la espero.

Manr. Lo haré como mandais. *Vase.*

Alf. Tiranos Astros,
¿dónde llega el rigor de vuestro influxo?
¿Esta pena, este golpe reservado
me teniais? Alfonso de sus fieles
Castellanos con tanto desacato
requerido? No es este atrevimiento?
No: que la pretension es justa; y quando
con razon pide el subdito, no ofende;
que de culpa le absuelve y atentado
lo justo de la instancia. ¡Qué congojas,
qué pasiones y afectos tan contrarios
atormentan al alma! ¿Qué es posible,
que à su Reyno motivo Alfonso ha dado,
para que à su decoro se le atreva?
Mas: oh! quán neciamente que lo estraño!
¿No se ha olvidado Alfonso de si mismo?
¿Pues qué mucho le olviden sus vasallos?
¿Pero Raquél no sirve à mi locura
de disculpa? ¿El dulcisimo milagro
de su beldad? ¡Oh suerte rigurosa!
con quánta confusion lidio y batallo!
¿Pero no soy yo Alfonso? ¿De Castilla
el Monarca no soy? Ceda al sagrado
ser de la Magestad un vil afecto.
Las débiles pasiones de lo humano
à la vista del sólio desparezcan.
Deshaga de mi juicio los nublados
la luz de la razon, que ya despierta
del letargo mortal de tantos años.
Pero aquí Raquél sale.

Sále Raquél.

Raq. En tu presencia
à Raquél tienes ya: del vulgo ayrado
entregala al furor y à la venganza:
redime tu peligro con su daño.
¿No me llamas para esto? ¿Esta fineza
no es premio, que le tienes preparado
à mi amo? ¿En qué dudas? Raquél múera:
muera, pues en amarte te hace agravio.

Alf. ¡Quánto, hermosa Raquél, mi amor ofendes!
No añades al dolor que sufro y paso
de tu insulto el rigor y tiranía.
¿Yo darte à tí la muerte? Yo que te amo?
¿Qué solo à influjo de tus ojos vivo?
¿Qué apatezco la vida solo, en quanto
ofrenda puede ser de tu belleza?
¿Tal presumes de mí? Oh! ¡quán contrario
es mi intento, Raquél! Salvar tu vida
à costa de la mia, es lo que trato.
El Pueblo (ya lo ves) que Raquél muera,
ó salga de Toledo está clamando.
Oh! qué estremos, Raquél, tan rigurosos!
¿Quién el medio hallará de conciliarlos?
Mi valor y poder no son bastantes
à refrenar su orgullo: si retardo
cumplir su gusto, à su rigor te expongo:
si de mi Alcazar, ó Raquél, te aparto,
cierta es mi muerte: pues Alfonso muera,
muera yo, si à Raquél la vida salvo.
Esto ha de ser Raquél.

Raq. ¿Qué en fin dispones
apartarme de tí?

Alf. Destino ingrato!
Mi desgracia pronuncia esta sentencia;
el Pueblo te condena, no mi labio.

Raq. Tropas son de traydores sediciosos.

Alf. Si: pero prevenidos y arrestados.

Raq. Pues castiga su loco atrevimiento.

Alf. Quando fuera posible executarlo,
temiera que la mina reventára,
y causase en tu vida mil estragos.

Raq. Desecha este temor: arma tu diestra;
y si acaso el horror te oprime tanto,
que tu antiguo valor inhabilita;
por tí ese empeño tomará mi brazo:
pues si enciendo la colera en mi pecho,
si el hierro empuño, si el arnés embrazo,
Semiramis segunda oy en Toledo
à tus pies postraré quantos osados,
quantos ingratos, quantos alevosos
aliento dan al temerario vando.

Alf. Deten, Raquél, la furia: no al peligro
asi te precipites sin reparo;

 que

que te ausentes es fuerza.
Raq. ¿Tú lo mandas?
Alf. Yo que te adoro: Yo, Raquél, lo mando.
Raq. ¿Tú en fin, para que muera, me destierras?
Alf. Yo, porque pienso que tu vida guardo, á morir de esta ausencia me condeno.
Raq. ¿Qué no hay remedio?
Alf. Yo ninguno alcanzo.
Raq. ¿Y quándo he de partirme?
Alf. Luego al punto:
pues quanto mas, Raquél, se alargue el plazo,
corres mayor peligro, ¡quántas ansias
siente mi corazon al pronunciarlo!
A Dios, Raquél.
Raq. ¿Qué en fin asi me dejas? *deteniend.*
¿El cariño, Señor, de tantos años;
de tanto amor las prendas no te mueven?
¿Mi desconsuelo, mi dolor, mi llanto
desatiendes asi?
Alf. ¡Suerte enemiga!
A que ocasion tan fuerte me has guiado!
Raq. ¿Qué resuelves en fin?
Alf. Que partas luego:
mas; ¡ay de mi! que aqueste duro fallo
contiene la sentencia de mi muerte.
¿Pero qué me detengo? ¿En qué reparo?
Huya Raquél à conservar su vida,
mientras queda á morir Alfonso Octavo. *Vase.*
Raq. Pues ya, Alfonso, que ingrato me abandonas,
desatento, cruel y temerario;
si me has amado, si en tu aleve pecho
de aquel volcan amante queda rastro,
permita el Cielo, que estas cosas mira,
y está tu ingratitud considerando,
pases por el dolor de verme muerta
al acero cruel de tus vasallos.
Que queriendo vengar estas ofensas,
contra tí se conspiren inhumanos:
que mi sombra interrumpa tu reposo,
y que en pesar continuo y largo llanto
llores la desventura, ingrato Alfonso,
que Raquél, por amarte, está esperando.

ACTO II.

Salen Raquél, y Ruben.

Rub. ¿Cómo en inútil llanto el tiempo pierdes,
engañada Raquél? Asi remedias
la ruína y eversion del Pueblo Hebreo?
¿Asi Raquél redimes las miserias
de tu infeliz nacion? ¿Asi el injusto
vando revocas? ¿De esta suerte piensas
volver á tu perdido valimiento?
¿De tantos infelices las querellas,
que cifran en tu influxo los alivios
atiendes de este modo? El llanto dexa:
dexa inútiles quejas y sollozos
á mejor ocasion, y considera,
que el general destierro que esperamos,
atemoriza á todos y consterna;
el pacifico hogar, el quieto albergue,
edificados por las manos nuestras
quedarán de su dueño abandonados
à injusto poseedor; y las riquezas,
que acumuló la industria y la fatiga
apagarán su avara sed apenas.
Consideranos ya que fugitivos
peregrinamos apartadas tierras,
y entre barbaros dueños arrastramos
del cuello esclavos la servíl cadena.
Ancianos, Niños, Jóvenes, Mugeres
de la suerte que aguardan se lamentan,
y el triste sollozar del Idumeo
musica es que al Castellano alegra.
Reprime pues el llanto; y si pretendes
templar con él lo acerbo de tus penas,
reservale á ocasion mas oportuna:
del indignado Alfonso en la presencia,
las perlas que derramas sin provecho
de nuestra libertad rescate sean.
Raq. No, Ruben, con tan frívola esperanza
aumentes mi dolor; dexa á mi pena,
que goze del alivio, que la suerte
por único recurso la reserva.
Nuevos triunfos, Ruben, nuevos estilos
corren ya aquí: mis lágrimas que fueran
bastantes otro tiempo á dar al mundo
sen-

sentimiento y dolor ; ya se desprecian,
ya en vez de compasion iras concitan.
Quando Alfonso otra vez solo por ellas
la guerra declarára al Universo;
del Tajo undoso la dorada arena,
retroceder hiciera ácia su origen;
la noche en claro dià convirtiera;
tanto en tan breve tiempo se ha mudado,
tan otro está, que juzgo se deleita
en verlas derramar : prueba costosa ;
¡ay memoria infeliz! Cruda experiencia
vienen de hacer , Ruben las ansias mias
de lo poco que puedo y valen ellas.
En medio de mis lagrimas amargas,
Alfonso , el mismo Alfonso me condena:
de su boca , Ruben , de mi destierro
he escuchado yo misma la sentencia;
de sí Alfonso me aparta riguroso :
mira si es bien que de su mal se duela,
ó que admita esperanzas de consuelo,
quien tan contraria suerte experimenta.

Rub. No tan contraria es como imaginas:
los males , quando á hacer extremos llegan,
como pasar no pueden de aquel punto ;
que empiecen á ceder, Raquel, es fuerza.
Ya el desayre mayor has tolerado ;
ya no hay (creeme, Raquél) cosa que temas :
ya Alfonso arrepentido , por ventura
medios inquiere de templar tus quejas :
solo de Rey respetos le contienen :
y si estos le obligaron á que hiciera
contra su amor esfuerzos tan violentos ,
no dudes que en su pecho las centellas,
que pretendió apagar un temor vano,
libre ya de él con mas furor se enciendan.
Hondas raíces el amor ha echado
en el alma de Alfonso ; no se quiabran
cadenas que labraron tantos dias ,
Raquél , tan facilmente , como piensas;
ni se pude borrar tan brevemente
la estampa, que en el pecho dexó impresa
pasion tan generosa; pues no bastan
sustos , temores , sobresaltos , penas ,
disgustos , amenazas , desventuras ,
ni quantos males la naturaleza
por mayorazgo repartió à los hombres,
à retraer à quien amó de veras.
En tí la prueba tienes ; si del mundo
el dominio absoluto te ofrecieran,
si quantas perlas el Oriente envia,
quanto oro Arabia tiene , el Catá sedas,
purpuras Tiro , olores el Sabeo ,
el Turco alfombras , y el Persiano telas:
quanto tesoro encierra en sus abismos
el hondo mar , y quanta plata cuentan
que sudaron los altos Pirineos ,
quando Vulcano liquido sus venas:
Si todo esto, Raquél, porque de Alfonso
el amor desdeñases , te ofrecieran ,
¿te moveria á caso ? ¿ Le dexarás ?
¿ Pudieras olvidarle ? Pues si encuentras
ese imposible en tí , ¿ cómo presumes
que Alfonso , cuya amante pasion ciega
exemplo singular ha sido al Orbe
olvidarse de sí tan breve pueda ?
Delirio es de tu amor tal pensamiento ;
recobra la esperanza , y aprovecha ,
si quieres remediar el mal presente ,
Raquél , el corto tiempo que te queda.

Raq. ¿ Pues puedo prometerme algun remedio
á tan extremo mal ?

Rub. La diligencia
madre es de la ventura.

Raq. Y la que tiene
del rigor de su suerte tantas pruebas,
¿ no será necia en esperar venturas ?

Rub. Necedad es mayor , creer que deba
favorecer la suerte al negligente.

Raq. Quando remedio ya ninguno queda
no es prudencia ceder á la desgracia.

Rub. Pero ninguno llamará prudencia
persuadirse à que son irremediables
los males de la vida ; no hay adversa
suerte que la fortuna no deshaga,
ó modére á lo menos.

Raq. ¿ Pues se encuentra
alguna que remedie tan gran daño ?

Rub. Si, Raquél , si á mi arbritrio te sujetas.

Raq. Ay! Ruben, mi esperanza á nueva vida

con tu discurso has vuelto; ya se auyentan
con tus consejos sabios mis recelos:
mi temor con tus graves advertencias;
dispon, Ruben, Raquél obedecerte
solo sabrá.

Rub. Pues si à mi arbitrio dexas
de esta accion el gobierno, nada dudes;
cuenta como lograda ya la empresa.
Alfonso compelido del respeto
de sus Vasallos hace resistencia
à su amor, y en su quarto retirado
finje desvios, desamor afecta;
pero yo sé, Raquél, que interiormente
por verte muere, por hablarte anhela,
y que hasta conseguir desenojarte,
juzga las breves horas por eternas.
Batalla con afectos diferentes
el corazon del hombre, mas si llega
á tomar el amor en él partido:
por él el campo y la victoria quedan.
Esto supuesto, Alfonso ha de buscarte:
y si hiciere à su amor tan grave fuerza,
que el impulso quebrante de su afecto,
supla esta falta nuestra diligencia.
Necesario es que á Alfonso te presentes,
antes que se efectue nuestra ausencia;
pues de esto solo pende la esperanza,
y en esto el logro de ella se interesa:
pues se vuelve otra vez à verte Alfonso,
dificil es que à abandonarte vuelva.
Resuelvete, y en tanto tus pesares
à quantos de ellos informarle puedan,
ostenta, y exagera astutamente.
Ház, Raquél, aparato de tus penas,
vean todos tu enojo en tu semblante,
tu dolor todos en tus ojos vean.
Estó conviene.

Raq. Pues si asi conviene,
y ves, Ruben, dispuesta mi obediencia,
hasta que llegue el lance que meditas,
los ayres llenaré con mis querellas,
molestaré la tierra con mis voces,
y aún sembraré en los Cielos mis endechas.

Rub. Si, Raquél. Que si ayuda la fortuna
mis prevenciones, ó he de hacer q̃ vuelvas
à ser segunda vez dueño de Alfonso,
ó he de perder la vida en esta empresa.
Mas ¡ay de mi! que aunque me aliento en vano,
lucho con mil recelos y sospechas,
y de un tragico fin, ó desventura
el justo horror de confusion me llena!
Pues lidiar contra un vulgo disgustado,
oponerse al poder de la nobleza,
y mantener una privanza injusta,
¿quién sino un despechado lo emprendiera?
¿Pero qué importa aventurar la vida?
Aventurese todo, Raquél tenga
segunda vez de Alfonso el alvedrio;
que si esto se consigue, ya te queda,
Ruben, abierto campo á tus venganzas.
Muera Hernando, Albar-Fañez tambien muera,
y quantos ricos hombres de Castilla
contraponerse á mis intentos puedan.
Yo haré que en recompensa de su agravio
pida Raquél à Alfonso sus cabezas,
y que Reos de estado por mi industria
les dé amor vengativo la sentencia.
¿Mas dónde Garcerán apresurado
así corre? Perpetuas compañeras
son de la iniquidad las inquietudes:
siempre el malvado lidia con sospechas.

Sale Manrique.

Manr. ¿Ruben, has visto al Rey?

Rub. En su retrete
(segun acabo de informarme) queda.
¿Mas qué motivo asi te precipita?

Manr. El ganar las albricias de la nueva
de que ya está Toledo de su parte;
y el que antes era todo turbulencias,
ya es tesoro de aplausos.

Rub. ¿Pues qué causa
pudo mover pasiones tan opuestas?

Manr. El haber ofrecido Hernan García
de Raquél el destierro y tu cabeza.

Rub. ¿Mi cabeza, Manrique?

Manr. No lo dudes.

Rub. ¿Qué dices?

Que

Manr. Que à tí el Pueblo te condena.
Rub. A mi Porqué razon ?
Manr. Porque à tu influjo
de Raquél atribuyen las violencias :
su rigor , su codicia , sus audacias,
obras de tu enseñansa consideran,
y el encanto y prision de Alfonso Octavo
lecciones aprendidas en tu escuela.
Rub. Yo : Manrique...si el Cielo...
Manr. Esas disculpas
con quien pueda estimarlas aprovechan;
dueleme tu desgracia ; mas no alcanzo
à remediarla ; asi no me detengas ;
pues yo sirvo à mi Rey ; solo un consejo
darte podré de mi amistad por prueba ,
y es que en las desventuras declaradas
oponerse á la suerte es imprudencia. *Vas.*
Rub. Oh Cortes! Oh Palacios, centro infame
de engaños , falsedades y cantelas,
quan à mi costa llego à conoceros !
Si este que debe toda su opulencia,
su valimiento y auje à mis influjos,
asi me corresponde ; quanto yerra,
quien de Aulicos confia en esperanzas,
quien cree cortesanas apariencias !
¿ Qué arbritrio me darás , ingenio mio ,
para librarme de ocasion tan recia ?
Mas ¡ay de mi ! que el Cielo acaso quiere
dar à mi iniquidad la justa pena ;
y cansado tal vez de tolerarla
pretende hacer de su justicia muestra.
Escarmienten los malos en mi daño,
y en mi desdicha la impiedad aprenda,
que no siempre se peca impunemente :
y que si acaso el Santo Cielo dexa
correr tras de sus vicios los mortales,
es por darles lugar para la enmienda,
y que su tolerancia justifique
en medio de las iras su clemencia.
Pero del Rey las guardias se descubren :
¿que es esto ? Triste corazon , alienta ;
que pues Alfonso al publico se ofrece,
aun queda à mis astucias franca puerta.
Vea à Raquél , renueve su hermosura
la antigua llaga que à cercarse empieza ;
y fenix oy su amor entre cenizas
nuevo ser , nueva vida à cobrar vuelva.

Sale la Guardia.

Guard. Despejad,
Rub. Ya en el campo de batalla
tienes al enemigo ; ultima prenda
de mi esperanza es la pasion de Alfonso:
refuerze amor tus vencedores flechas
à favor de Raquél , porque en Toledo
se tremole oy triunfante su vandera. *Vas.*

Salen Alfonso y Manrique.

Alf. Retiraos. *A la guardia.*
¿Qué en fin ya se ha aplacado
el clamor de la plebe ? *A Manrique.*
Manr. La presencia
de Hernando refrenó sus odias,
que solo su valor las contuviera.
Alf. ¡Oh suerte miserable de los Reyes,
quan vanamente el fausto os lisongea,
si juzgais os exime de cuidados
el poder, la corona , y la opulencia !
¡Oh nombre ciegamente apetecido!
¡Oh titulos pomposos de grandeza,
solo sonido , vanidad y viento !
¿Quién que os conozca habrá que os apetezca ?
¿Qué sirve la corona si su engaste
es de la voluntad fuerte cadena,
prision equivocada con imperio,
y esclavitud llamada independencia ?
¿Para que es la opulencia, si los graves
cuidados que à los Reyes nos rodean,
tiranizan el gusto de gozarla,
ocupandole siempre en estenderla ?
Oh ! mesa venturosa que guarnece
grosero plato de paterna herencia,
que convierte en sambroso y delicado
aquel placer , que à su contorno vuela:
pagiza habitacion de la alegria,
à cuyo umbral humilde nunca llega,
ni de la envidia el tiro venenoso,
ni el impetu cruel de la sobervia !
¡Quanta ventaja haceis à los altivos
Alcazares Reales , que aposentan

por huespedes perpetuos de sus techos
desvelos, sinsabores y sospechas!
Si en pellico y cayado el cetro de oro,
la purpura Real trocar pudiera,
¡quán venturoso el campo juzgaría;
con quanta libertad en las florestas
del amor solamente frequentadas
gozára tu hermosura, Raquél bella!
Nunca de estado la razon tirana
tanto bien, tanta gloria me impidiera.
Oh! suerte! oh! condicion! oh! Reyno! quanto
me debeis, si á Raquél por causa vuestra
de mi separo! ¿Pero qué pronuncio?
¿Podrás, Alfonso, tu vivir sin ella?
No, que mi vida pende de sus ojos;
no, que en su pecho mi alma se aposenta.
Mas la razon, el Reyno, mis vasallos,
mi honor, su misma vida, las estrellas,
todo influye en su ausencia. ¡Oh suerte injusta!
¡Oh cruel dolor! oh barbara violencia!
Manr. No des lugar, Señor, á reflexîones,
que aumentan vuestro mal y vuestra pena.
Alf. Dexa, Manrique, que mi mal me aflija;
dexa que mis dolores cobren fuerzas,
dexa que mi pasion me martirize.
Manr. Mirad, Señor, que vuestra vida...
Alf. Dexa
que evitando el dolor y sentimiento,
el fuego que en mi pecho se alimenta,
en las aras de amor mi triste vida
ofrenda noble y holocausto sea.
¡Oh dias miserables, de horror llenos,
llenos de lutos, llenos de tristezas,
los que siento, Raquél, ya me amenazan!
¡Oh eternas noches de dolores llenas,
aquellas que tu ausencia lamentando
pasaré en largo llanto y mudas quejas!
Garcerán, si el amor que me has debido
quieres pagar con sola una fineza,
saldrás de obligaciones. Con tu azero,
abre este pecho, rompeme las venas;
mi espiritu desata de estos lazos;
dame, dame la muerte: no suspendan
la execucion respetos de vasallo.
Piedad será esta vez, lo que otra fuera
el delito mayor, pues se rediman
con solo un mal inmensidad de penas.
Manr. No asi ofendais, Señor, mi amor y zelo
con proponerme acciones tan violentas,
tan fuera de razon y desusadas:
volved en vos, desvaneced ideas,
que os turban la razon y los sentidos,
conservad vuestra vida, ved que en ella
se cifra el bien de todo vuestro Reyno;
y si el amor, si la pasion os ciega;
tanto que à riesgo ponga vuestra vida;
porque esta se conserve, todo ceda.
Todo ceda, Señor, á vuestro gusto.
¿Pensais q̃ puede haber, quien no perfiera
tanto bien á qualquiera otro respeto?
Yo os lo afirmo, Señor, todos desean
que vivais en Castilla largos siglos.
Alf. ¡Ay Garcerán, q̃ en vano me aconsejas!
En vano tu lealtad, tu amor y zelo
quiere templar lo acerbo de mis penas.
¿Cómo podré olvidar de mis vasallos
la justa pretencion? ¿Bien visto fuera,
que quando ellos por mi se sacrifican,
de lealtad siendo exemplo y de fineza,
como tu dices, yo correspondiese
á tan notable fé, abusando de ella?
No, Garcerán, los Cielos no permitan
que yo amancille con accion tan fea
la historia de mi vida desdichada.
Y pues remedio ya ninguno queda,
acabame, oh dolor! dame la muerte,
serás piadoso aquesta vez siquiera.
Manr. Apartad ya, Señor, el pensamiento
de tan tristes objetos.
Alf. Mal penetras
del mal que me fatiga y acongoja
el rigor, la cruel naturaleza;
si el enfermo que siente lastimada
una parte del cuerpo, aunque no sea
de las mas principales, no es posible
que el pensamiento de su mal divierta;
quien tiene como yo llegada el alma
de herida tan antigua y tan acerba,
¿cómo podrá, Manrique, distraerse
insensible al dolor que le atormenta?

Manr. Mirád que llega gente.

Sale una Guardia.

Guard. Para hablaros
espera, que la deis, Señor, licencia,
Raquél.
Alf. ¿Qué es lo que escucho? Fuerte lance
me preparas, fortuna! Cruda guerra
vas á moverme, amor, en este encuentro:
pero ¿qué riesgo hay ya quando no queda
á la revocacion arbitrio alguno?
¿Y no será crueldad, que quando llega
Raquél á suplicar á Alfonso Octavo
ni aún admitirla á su presencia quiera?
¿Qué dudo pues? Decid q̃ Raquél llegue.

Vase la Guardia.

Manr. Ya con Ruben, Señor, aquí se acerca.

Salen Raquél, Ruben, y acompañamiento de Judias.

Raq. Si presumís, Señor, que à vuestras plantas
segunda vez me trae aquel designio,
de que anuleis el rigido decreto
de mi ausencia, ó mi muerte que es lo mismo...
Alf. ¡Ay de mi! Alzad del suelo: Raquél llora?
Mucho de ti recelo, valor mio.
Proseguid pues. ¿Qué es esto, duros astros?
¿Qué os deteneis?
Raq. Oid, que ya prosigo.
Si presumis, Alfonso, que este llanto,
si pensais que estos debiles suspiros,
prendas en otro tiempo inestimables,
quando suerte mejor, y el Cielo quiso;
vienen acaso à ser intercesores
entre vuestro rigor, y mi delito;
(si haber correspondido à vuestro afecto
merecer puede nombre tan indigno)
no lo temais: mi llanto y mis sollozos
solo son expresion de mi martirio,
vapores que los ojos ha exâltado
la amante llama que en mi pecho abrigo.
Con muy contrario intento à vuestra vista
vuelvo, Señor: pues si antes he pedido
suspendieseis el órden de mi ausencia,
llevada de mi amante desvario;
oy con mejor acuerdo solo trato
de cumplir vuestro gusto, y solo aspiro
á dar la ultima prueba à mi obediencia,
del amor con que siempre os he servido.
Bien sé que obedecer vuestro mandato
la vida ha de costarme, quando miro
que no pueden cortarse á menos riesgo
lazos que tanto amor y tiempo ha unido.
Mas si en esto, Señor, de mi fineza
los subidos quilates acredito,
dulces serán los últimos tormentos,
si han de manifestar quanto os estimo.
Males no habrá, de quantos me propone
la triste idea del destierro mio,
que no les dé accidentes de deleyte
el ser por vuestra causa padecidos.
La dura soledad que me amenaza
en la mortal ausencia que medito,
será recreacion del pensamiento
el contemplar sois vos quien la ha querido.
El cansacio, Señor, la grave angustia
de mi espíritu vago y peregrino
trocará las congojas en descanso,
y hará de la fatiga misma alivio:
y los insultos, á que quedo expuesta,
del feróz vulgo adularán mi oído,
viendo que aborrecerme asi le mueve
de su Rey el afecto y el cariño.
Esto supuesto, y que es inexcusable
ausentarme de vos, pues mi peligro,
la voz del Pueblo, su quietud, los Cielos
lo tienen decretado y convenido;
si algun mérito tiene, amado Alfonso,
tan constante pasion, amor tan fino;
de tantos años la correspondencia,
la noble emulacion con que habeis visto
mi ternura y la vuestra competirse,
votos con tal desgracia repetidos,
tantas promesas, por mi mal frustradas,
con que no pienso ya reconveniros,

pues me tiene tomados mi desdicha
de qualquiera esperanza los caminos;
en recompensa sola una fineza
me atrevo à suplicaros y pediros,
cuyo derecho no podrá usurparme
el rigor de esta ausencia ó exterminio.
Esta es, Alfonso, que pues no es posible
apagar esta llama que respiro,
de mi pecho arrancar vuestro retrato,
ni de mi pensamiento este delirio,
os deba esta infeliz, que asi os adora,
un recuerdo tal vez que fuisteis mio;
que en los años dichosos que me amasteis,
y yo fuí vuestra, pudo el amor mismo
ternezas aprender de mis afectos;
que siempre el mio fué vuestro alvedrio;
y finalmente que por adoraros,
ausente, triste, y desterrada vivo.
Esto, Señor, mis lagrimas pretenden:
este intento es, que me han traido
à causaros molestias con la vista,
y esto es lo que por ultimo os suplico.
Esto hará los tormentos menos graves,
mis males menos duros y prolijos,
y aborrecible menos este aliento,
mientras la parca tuerza el vital hilo.
Y pues instan, Señor, inconvenientes,
temores, sobresaltos y peligros,
à q̃ me ausente (ay Dios! quantos ahogos
el espiritu siente al proferirlo!)
Dadme, Señor, liciencia, y este llanto,
De rodillas.
ultima ofrenda que à mi amor dedico,
os quede por seguro, que ni el tiempo,
destierro, ausencia, penas, ni martirios,
recelos, amenazas, ni desastres,
ni de la muerte el riguroso filo
seràn bastantes á borrar del pecho,
de tanta fé deposito y archivo,
la imagen vuestra, que por tantos años
labró el amor, el trato y el destino.
Alf. ¿Qué es esto, Sacros Cielos? ¿Qué centella,
que extraordinario amor no conocido
à mi pecho ha inspirado, Raquél mia,
tu llanto y tu dolor? ¿Quando se ha visto
sino en mi daño tan estraño exemplo,
fenómeno tan raro y peregrino?
Alza, Raquél, del suelo: de tu llanto
suspende los raudales; no abatido
tengas el Cielo de quien eres copia:
no desperdicies los tesoros ricos
de tus preciosas lagrimas; recoje
del lastimado pecho los suspiros.
Dexa el llanto y dolor, dexa la pena
á este infeliz à quien el hado impio
maltrata con rigor tan importuno.
A mi, à quien el perderte es ya presiso
y muriendo vivir en esta ausencia,
corresponde, Raquél, este exercicio.
Segura partir puedes de que en quanto
este espiritu rija el condolido
cuerpo que tantos males debilitan;
su alimento será y manjar continuo
llanto y dolor, pesar y sentimiento.
¡Mas ay de mi infeliz! ¿Que he proferido?
¿Yo qué Raquel se ausente pensar puedo?
¿Yo puedo proponerlo y consentirlo?
¿Yo que aliento el influjo de su vista?
¿Yo que en fé de que me ama solo animo?
No es posible; ni el Cielo lo consienta.
Raquél, no has de partir, antes el hilo
se corte de mi vida.
Raq. ¡Que he escuchado!
¿Qué pronunciais, Señor? ¿No sois vos mismo,
quien ha determinado mi destierro?
Alf. Fuè atentado, fuè error, fuè desvario.
Raq. ¿Pues vos no me intimasteis la sentencia?
Alf. No lo puedo negar, temor lo hizo.
Raq. ¿No os mostrasteis de piedra á mis razones?
Alf. O no era yo, ó estaba sin sentido.
Raq. ¿No sois vos mismo quien me aconsejaba?
¿No sois aquel que astutamente fino
me pintaba los riesgos?
Alf. Verdad dices;
tenlo por sueño, tenlo por delirio.
Raq. No despreciasteis mis reconvenciones?
¿No os vi sordo à mis llantos y gemidos?
¿Por fin de mi no huisteis?

Alf. ¿ Qué mas quieres
Raquél , si te confieso mis delitos ?
Sirvame este rubor , esta verguenza
que paso el confesarlo , de castigo:
errores son los que debes disculparlos,
pues tuvieron de amarte su principio.
Yo te amaba, Raquél, yo te apartaba
de mis ojos; contempla mi martirio.

Raq. ¡ Conque felicidad un pecho amante,
si está empeñado como el mio,
admita las disculpas que desea,
y aun tal vez disimula su artificio !
Mas quando yo os conceda, que forzado
obrasteis , y que solo mi peligro
os turbó la razon , ¿es por ventura
menor el riesgo ya ? ¿ Los desabridos
corazones están mas aquietados ?
¿Se han disipado ya mis enemigos?
¿Clama menos el Pueblo ? ¿ La nobleza
pondrá à sus quejas termino? Vos mismo
à quien ya los temores vencer saben,
¿me dais seguridad de reprimirlos ?
Quereis q̃ expuesta quede à una violẽcia?
¿Del vulgo fiero al barbaro capricho?
¿De un sobervio al insulto? Quiẽ me ama,
podrá esto tolerar ? ¿ Qué poderio,
que autoridad , que auxilio me asegura
de tantos riesgos? si es que os he debido
algun amor , Alfonso , no mi vida
expongais de esta suerte, y pues preciso
es q̃ me ausente; à Dios, amado Alfonso:
à Dios , y el Cielo::: *Llora.*

Alf. El Cielo que ha querido *deteniendola.*
à tan graves desdichas conducirme,
y es de mi puro amor y fe testigo,
no permita que Alfonso sin ti viva.
Raquél amada , hermoso dueño mio,
¿ asi à Alfonso abandonas?

Raq. Las estrellas,
el Cielo asi lo manda , y mi destino.

Alf. Qué en fin estás resuelta à abãdonarme?

Raq. Quanto me pesa en este llanto explico.

Alf. Pues si mi desventura es tan notoria,
y esta vida , este espiritu mezquino
como inutiles prendas considero ;
azero noble, rayo que esgrimido
Saca la espada.
de mi diestra blasones duplicastes
à amarte poderoso , ya os dedico
à mejor ministerio ; sed piadoso
instrumento de amantes sacrificios.
Y tu , Raquél , si quieres testimonios
de mi constante amor ciertos y fijos,
pues no oyes mi razon , estas alfombras
En ademan de echarse.
te los ofrescan con mi sangre escritos.

Raq. Deteneos; ¿qué haceis? ¿Qué furia es
esta? *Conteniendole.*
Mirad que de la espada el duro filo,
quando amenaza estragos à ese pecho,
los obra y executa ya en el mio.
¿No advertis que ese golpe rigoroso
fin será de mi vida ? ¿ Quién ha dicho
q̃ muerto Alfonso Octavo, Raquél puede
vivir un solo punto ? ¿ Habeis creido
que à vuestra costa pueden redimirse
mis desdichas ? Vivid, Alfonso mio :
vivid , que Raquél solo para amaros
la vida quiere. Ya , Señor , me rindo
à quanto dispusiereis : ya Toledo
será otra vez mi centro , no hay peligro
q̃ á trueque de agradaros me dé asombro
que me dé susto á truque de serviros.

Alf. ¡Oh portento de amor! sea la eterna
gratitud que te ofrezco y sacrifico,
paga á tanto favor.

Raq. ¿ Y los Hebreos
que no tienen , Señor , otro delito
que depender de mi ?

Alf. Ya los indulto :
y porque tu temor desvanecido
del todo quede , porque no receles
de un vulgo osado los infieles tiros ;
desde oy de mi Cetro , y mi Corona
serás dueño absoluto. Mis dominios
à tu arbitrio se rijan y gobiernen :
de todos mis Vasallos los destinos
de ti dependerán publicamente,
porque todos asi te estén sumisos.
Ha de mi guardia.

Salen Manrique, la Guardia, y acompañamiento de Castellanos.

Man. y demàs. Que es lo que nos mandas?

Alf. Escuchame.

Man. Ya atentos os oímos.

Alf. ¿ Soy vuestro Rey ?

Man. Por tal os veneramos.
Alf. ¿ Sois mis vasallos ?
Man. Este distintivo
nos honra.
Alf. Y lo que yo sobre mi Trono
mandare y dispusiere ¿ no es preciso,
que todos lo obedezcan ?
Man. ¿ Quien lo duda ?
nadie debe escusarse de serviros.
Alf. Està bien. Y el vasallo que se opone
al gusto de su Rey ¿ no es, decid, digno
de la pena mayor, y por rebelde
no se hace reo de mayor delito ?
Man. No hay duda en eso.
Alf. Puesto que no hay duda,
y supuesto tambien, que es gusto mio;
sabed, que oy en mi Trono substituyo
à Raquél; mi poder y mi dominio
la transfiero, y yo mismo la coloco
en mi Solio Real; esto entendido,
pues confesais debeis obedecerme,
sabed, que ya Raquél reyna conmigo.
Colocandola en el Trono.
Cast. ¡ Terrible ceguedad !
Man. Si es vuestro gusto,
ya os obedezco, y el primero rindo
á Raquél mi respeto.
Van los demás besando la mano á Raquél como Manrique.
Rub. Bien se logra
el fin de mis astucias y designios.
Ya de nuevo respiro.
Raq. ¡ Qué gustoso
aun entre sustos es el Señorio !
Alf. Ya estás, Raquél, en el lugar sagrado,
donde nunca alcanzar podrán los tiros
de tus contrarios. Ya mi Imperio todo
está en tu mano. Ya de tu alvedrio
dependen los que pueden ofenderte.
Raq. Por testimonio de tu amor lo estimo.
Alf. Y porque mi presencia no embarace,
que obres con libertad, yo me retiro.
A Dios, bella Raquél. *Vase con la Guard.*
Raq. El Cielo os guarde.
¿Qué es aquesto fortuna? ¿Quién ha visto
tan estrañas mudanzas en su suerte ?
¿Qué afectos hasta aqui no conocidos
el corazon combaten ? La venganza
me inspira indignaciones y castigos,
y este asiento que es centro de Justicia
contiene mi furor quando me irrito.
¿Mas podré conservar mi vida acaso,
quando me cercan tantos enemigos,
por mas que este lugar me privilegie
de insulto del Pueblo ? ¿ El atrevido
infame vulgo contendrá su furia,
porque yo disimule su delito ?
No por cierto : que el vil nunca conoce
estas obligaciones, y el maligno,
à quien se le perdona un desafuero,
licencia se le dá de repetirlo.
Prueben pues mi rigor.
Sale la Guard. Hernan Garcia
y Albar-Fañez creyendo en este sitio
hallar al Rey entrada solicitan.
Raq. Permetidlos entrar. *Vase la Guardia.*
Sale Albar Fañez por un lado con un pliego.
Man. y Rub. ¡ Duro conflicto !
Alb. Este es Alfonso, el bando que publico
de Raquél el destierro. ¿ Mas qué miro?
Sale Garcia por el lado opuesto.
Garc. El obsequioso Pueblo por mi boca
muestra su gratitud. ¿ Pero qué digo ?
¿ Es ilusion ? ¿ Es sueño ?
Raq. ¿ Qué os suspende ?
Albar Fañez, llegad : no me habeis visto?
¿Qué os admira, Fernando? ¿Qué reparos
os detienen ? Habeisme conocido? *levan.*
Yo soy Raquél, Raquél, la q̃ no ha mucho
insultasteis sobervios y atrevidos.
Raquél soy: ¿qué dudais? A quien Alfonso
substituye en el mando, à quien él mismo
en su Solio Real ha colocado;
con quien todo el poder ha dividido;
á quien ya sus Vasallos mas leales
tributan los obsequios mas rendidos.
Soy quien traydores castigar pretende;
quien del rigor esgrimirá los filos
en cuellos alevosos; quien alfombras
hará à sus pies de espiritus altivos,
y será con asombros y rigores
de audaces escarmiento y exterminio.
Mas tu, que de leal haciendo alarde,
solicitas mi daño y precipicio,
advierte que asi apruebo iniquidades:

Tomando el pliego à Albar Fañez y rompiendole.

que asi injusticias corroboro, y firmo.
Y tu que Diputado de alevosos
viles plebeyos, el enjambre indigno
tan oficiosamante representas,
les dirás de mi parte quanto estimo
su fineza, y que ya para pagarla,
prevengo hierro, lazos y suplicios.
Vase con Ruben y los demas Judios.
Alb. ¿Es posible que à tanto haya llegado
la ceguedad de Alfonso?
Garc. Estoy corrido.
No sé como he sufrido tal ultrage.
Manrique, ¿es esto cierto?
Manr. Ya lo has visto.
Alb. ¿Y tu lo has permitido?
Garc. ¿Tú los sufres?
Manr. El q̃ lo pudo hacer es quien lo hizo:
el Rey asi, Albar Fañez, lo ha mandado:
asi, Garcia, Alfonso lo ha querido.
Quando su voluntad tan declarada
está como notais vosotros mismos,
ni debe replicar ningun vasallo,
ni puede resistirle sin delito.
Yo por lo menos solo sé que debo
servir, y obedecer al dueño mio. *vase.*
Garc. Vive Dios q̃ es deshonra, es ignominia
tal modo de pensar. ¿Pues quien te ha dicho,
infame adulador, que à su Rey sirve,
quien, como tu, sus ciegos desvarios
obedece sin replica, debiendo
conducirle á un desdoro y precipicio?
Mas ya no es tiempo de esto: ya, Albar Fañez,
de Alfonso ves la ceguedad: ya vimos
de esta altiva Judia la arrogancia.
¿Quién seguro estará de sus caprichos?
¿Quién no debe temer sus osadias?
¿Será razon que el Castellano brio
obedezca las leyes de una Hebrea?
¿Será justo que aquellos que nacimos
los primeros del Reyno, para darle
grandes exemplos, mudos y abatidos
una beldad tirana respetemos?
y el Pueblo que en los dos ha transigido
sus acciones y fueros, ¿será justo
quede sujeto al abandono antiguo?
No, Albar Fañez, remedio pide el daño.
Alb. A quanto quieras ya me determino.
Garc. Redimamos al Pueblo miserable.
Alb. Quanto pienses y digas, lo confirmo.
Garc. Libertemos à Alfonso de este encanto.
Alb. Mi vida oferzco para conseguirlo,
y á quanto dispusieres me resuelvo.
Garc. Pues si tu me acompañas, oy consigo
eternizar el nombre castellano
con la violenta empresa que medito:
oy verá el mundo en mi quãdo contemple
los efectos que ya me pronostico;
la mayor lealtad en la osadia:
pues hay casos tan raros y exquisitos,
en que es mas fiel el menos obediente,
y mas leal el que es menos sumiso.

ACTO III.

Salen Hernan Garcia, Albar Fañez, y Castellanos.

Cast. 1. ?Este descuido, Hernando, esta desidia
es el alivio, que esperar debiera
un Reyno, que tan graves infortunios
padece?
Cast. 2. ¿Asi se cumplen las promesas,
en cuya fe libraba su esperanza
el Pueblo Castellano?
Cast. 1. ¿Qué torpeza,
Albar Fañez oprime los alientos
en tan fuerte ocasion?
Cast. 2. ¿Qué indiferencia
tan odiosa en tan grave coyuntura
os suspenden¿ ?Sabeis que Ráquél reina?
¿Que Alfonso de su encanto seducido
mas que nunca à su arbitrio se sujeta?
¿Qué el Trono de Castilla venerable
ocupa la Raquél? ¿Qué la sentencia
del general destierro del Hebreo
está ya revocada? ¿Qué con fiestas
celebra el Israëlita; y con aplausos
por Toledo su triunfo y nuestra mengua?
¿Es este de Raquél el exterminio?
¿Esas, Hernando, son vuestras ofertas?

¿Sabeis que á su rigor quedan expuestos
los vasallos de Alfonso? ¡Qué violencias
no inventará, creyendose ofendida!
¿Quién seguro estará de su sobervia?
¿Para esto conspiró vuestro denuedo?
¿Así se logra el fin? No: no consienta
nuestro válor ultrage tan indigno.
Muera Raquél; armad la invicta diestra,
compañeros, y acabe esta ignominia
de una vez nuestro esfuerzo.

Alb. Muera, muera.

Y los Castellanos echando mano á las espadas.

Garc. ¿Adónde así correis precipitados?
¿Qué furor os impéle? ¿Qué imprudencia
os obliga à tan grave desacierto?
¿Así rompeis de la naturaleza
las leyes sacrosantas; ¿De Españoles
se creerá accion de tanto oprobio llena?
¿Así de este lugar los privilegios
se traspasan, profanan y atropellan?
¿Sabeis la inmunidad de aqueste sitio?
¿Sabeis q̃ el Cielo y la razon condenan
à quien la pisa menos reverente?
Y tú, Albar-Fañez, q̃ advertir debieras
mejor la gravedad del desacato
¿así llevarte de tu furia dexas?
¿Qué esto, Amigos? Nobles generosos,
reportaos: el limpio azero vuelva
à su lugar: que males de esta clase
los remedia el consejo, no la fuerza.

Alb. ¿Tú, Hernando, tu te opones al intento?
Quando en la muerte de esa vil Hebrea
tratamos de la vida del Monarca;
¿así el hecho acriminas y motejas?
¿Fernando, esto es lealtad?

Garc. ¿Quién os ha dicho
que en tal destino impunemente pueda
ofenderse à Raquél, sin que de Alfonso
la autoridad y pundonor padezcan?

Alb. Pues si Raquél à Alfonso tiraniza,
quien quebranta sus hierros y cadenas,
quien à su Rey liberta de un desdoro,
¿no obra como leal?

Garc. Y quien intenta,
que un delito castigue otro delito,
¿obra con equidad y con prudencia?
No amancilles asi vuestras hazañas;
confiesoos la razon de vuestras quejas;
no niego de Raquél la tirania.
Yo mismo sus excesos y violencias
acabo de sufrir: el miserable
estado de la Plebe las vocea.
Las naciones extrañas, todo el mundo,
que el Castellano imperio considera,
piden satisfaccion: yo, yo entre tantos
soy el que mas que todos lo desea.
Pero ni yo, ni el mundo, ni el estado
podremos aprobar, que se cometa
contra el honor de Alfonso un desafuero.
¿Y qual será la vil cobarde diestra
que se atreva à exgrimir la injusta espada
contra Raquél? ¿Será gloriosa empresa
de un Castellano azero, cuyos filos
fueron horror de huestes Agarenas,
teñirse con la sangre desdichada
de una infeliz muger? ¿Será proeza?

Alb. ¿Qué mudãzas son estas? ¿Tú, Fernãdo,
no acabas de decir? ¿Tú no confiesas
la justicia y razon que nos asiste?
¿No eres tu quien dispone, quien ordena
de este mal el remedio? Para el hecho
¿tú mismo con tus voces no me alientas?
¿Cómo pues ya te opones?

Garc. Engañado
enormemente estas, si acaso piensas,
Albar-Fañez, que puedo retraerme
de este intento jamás: vida y hacienda,
tranquilidad, y todos quantos bienes
tiene el humano ser, al punto diera
por redimir à Alfonso y à Castilla.
Para esto conspiré; mas con reserva
del decoro del Rey, que es en los nobles
el cuidado primero.

Alb. ¿Pues nos queda
para lograr el fin otro recurso?
¿Resta otro medio alguno?

Garc. Si: otros restan.
Y quando otros no hubiera, ¿quién haria
uso del que decis, que leal fuera?

Alb. Quien vea, q̃ sus voces no se escuchan;
que sus ruegos é instancias se desprecian;
y que es su tolerancia y su silencio
fomento del rigor y la sobervia.

Garc. ¿Y esa razon escusará el delito?

Alb. Quien culpe vuestra accion, tambien
es fuerza

confiese que con ella se redime
de este Reyno el baldō, del Rey la fuerza.
Garc. ¿Y eso no podrá hacerse, sin q̃ manche
el Castellano nombre accion tan fea?
Alb. Qualquiera menos fuerte será inutil:
tú, Fernando, tú tienes la experiencia.
Garc. Clausuras hay, que roben á los ojos
de Alfonso el fuerte hechizo, q̃ los ciega.
Alb. ¿Y no habrá aduladores, que descubrā,
mérito haciendo de la diligencia,
el lugar donde esté, por mas remoto
que se procure? La voráz hoguera
de amor no dexára muros altivos,
recios candados ni robustas puertas.
Garc. Paises hay estraños y remotos
en que Raquél sepulte su belleza.
Alb. Si à un amante vulgar nada contiene,
¿qué habrá, que à un Rey amante le contenga?
Garc. ¿Qué en fin, estais resueltos, Castellanos? *Albar-Fañez y Castellanos.*
Alb. Querernos contener es vana empresa.
Garc. Pues supuesto q̃ estais determinados,
y no es posible haceros resistencia,
solo pretendo suspendais la furia
un breve espacio. Doble culpa fuera
atreverse à Raquél, estando Alfonso
presente à sus ultrages. Ni pudiera
vuestra intencion acaso conseguirse,
si por ventura Alfonso à comprenderla
llegase. Y pues que suele con el noble
recreo de la caza partir treguas
en la guerra de amor, esta oportuna
ocasion esperad, porque con ella
vuestra accion se asegure, y q̃ de Alfonso
menor sea el dolor, menor la ofensa.
Alb. Discurres bien, García: y porque notes
que solo el bien de Alfonso nos alienta,
y del Rey el honor, suspenderemos
por ahora el intento: mas se entienda,
que ha de morir Raquél precisamente.
Cast. Dispon quāto juzgares que convenga,
como à verter su sangre se dirija.
Alb. Si, Castellanos, su maldad perezca.
Vanse Albar-Fañéz y Castellanos.
Garc. ¡O inconstancia tenáz, como se engaña
quien sobre ti tener arbitrio piensa!
Mas pues he suspendido sus enojos,
aprovechemos la ocasion estrecha.
Sepa Alfonso el peligro, à que su ciego
amoroso delirio tiene expuestas
su autoridad, y de Raquél la vida:
que por ventura si à saberlo llega
de si la apartára por libertarla.
De esta suerte Castilla se sosiega:
de Alfonso no padece el Real decoro:
su vida esa infeliz tambien conserva;
que aunque tan ofendido y agraviado
me tiene, esto le debo à mi nobleza.
Sale Manrique.
Manr. Mucho siento, Garcia, haber de darte
un disgusto y pesar.
Garc. ¡Qué necio fuera,
quien esperára menos que pesares
en tan infames dias, en que reyna
la iniquidad: y están entronizadas
la maldad, la injusticia y la violencia!
Dí, Manrique, qual es: nada me asusta:
nada me admira ya.
Manr. Raquél ordena
salgas hoy de Toledo desterrado.
Garc. Desterrado? Y por qué?
Manr. Por que fomentas
sediciones contra ella; y...
Garc. Sella el labio:
porque me irrita mas que tu te atrevas,
à proferir calumnias semejantes,
que el proceder injusto de esa Hebrea.
¿Yo muevo sediciones? Vive el Cielo,
q̃ miente quien lo dice y quien lo piensa.
¿Qué hubiera sido de la infame sangre
de esa muger, si yo leal no hubiera
contenido los animos feroces
que ya volaban à saciarse de ella?
¿Quiē es, quiē de su vida ha sido escudo?
¿Y quién acaba de... pero que necias
satisfacciones. Dí á Raquél, q̃ Hernando
dice: que tiene Rey á quien venera:
que solo sus preceptos obedece:
que los demás los oye y los desprecia:
y que no es de la clase desdichada
de aquellos, que por medio de vilezas
pretenden sus aumentos, como hace
alguno de su credito con mengua.
Y dila, que si juzga que en Toledo
incomodarla puede mi asistencia,

está muy engañada: que entre tanto
que ella su perdicion busca y fomenta,
busco yo modos de librar su vida
de los continuos riesgos que la cercan:
que vele sobre sí: pues de contrarios
poderosos la colera resuelta
contra su vida se arma nuevamente.
Debame esta cruel esta advertencia:
corresponda à un agravio un beneficio:
q̃ asi, Manrique, Hernan García se venga.

Manr. Mi obligacion, Hernando...

Garc. La de un Noble,
y la de un Castellano fiel debieras
mirar mejor.

Manr. Los Laras de leales
siempre fueron espejo,

Garc. Bien lo prueba,
en haber entregado à Alfonso en Soria
de tu tirano Tio à la Tutela.
Nuño Almexi que supo rescatarle,
dirá vuestros elogios.

Manr. Fué violencia.

Garc. Conveniencia dirias propiamente,
pues os valió del Reyno las Tenencias.

Manr. Siempre Laras, y Castros se estimaron.

Garç. Mi Padre lo diria si viviera:
de quien porque en la vida no pudisteis,
la venganza tomasteis en la huesa.

Manr. Pero yo de vos siempre...

Garc. El enemigo
habeis sido: ya sé vuestras cautelas:
ya sé quanto me honrais: ya lo comprendo;
y supuesto que el Rey aquí se acerca
con Raquél; repetid vuestros oficios,
reiterar sumisiones é indecencias,
obsequios afectad interesados;
mientras yo espero á Alfonso, dõde pueda
darle avisos q̃ mas á mi honor quadren,
que liberten su sólio de una ofensa,
que sosieguen disturbios y quebrantos;
q̃ esta es mi lealtad; esa es la vuestra. *vas.*

Manr. Corrido estoy.

Salen Alfonso, Raquél, Ruben y acompañamiento.

Raq. ¿En fin determinado *llorando.*
estais, Señor, de hacer mas placenteras
las orillas del Tajo con pisarlas,
en medio de los sustos que me cercan?

Alf. Si, Raquél: ¿Mas tú lloras? ¿Tú suspiras?
¿Qué temes, Raquél mia? ¿Qué recelas?
¿No mandas ya en Castilla? ¿No se rigen
á tu arbitrio mis Reynos? ¿Ya tu diestra
no es el mobil de todo? ¿En mis dominios
no te obedecen todos y respetan?
¿No tienes ya poder para vengarte
si hay alguno tan necio que te ofenda?
¿No reynas como siempre en mi alvedrio?
¿Tus ordenes Toledo no venera?
¿Y en fin no eres del todo el absoluto
dueño?

Raq. Si, Alfonso; y solo asi pudiera
contemplarse de vos menos indigna
mi humildad; hoy Señor, vereis q̃ acierta
amor en la eleccion que de mi hace,
y que no siempre son sus obras ciegas.

Alf. Si: Raquél mia, amor te ha coronado:
y porque tengas desde luego pruebas
de la estabilidad de tu gobierno,
y quan segura estás aun en mi ausencia,
al placer ordinario de la caza
intento no negarme; asi desecha,
Raquél hermosa, esos recelos vanos
que te causan pesar. Contigo queda
el alma que te adorá; y pues me brinda
del Tajo ya las placidas riberas:
á Dios, bella Raquél.

Vase Alfonso y acompañamiento.

Raq. El Cielo os guarde.
Quãto, ¡ay de mí! q̃ os ausenteis me pesa
¿Qué es esto, congojado pecho mio?
¿Corazon, qué temor te desalienta?
¿Qué sustos te atribulan? ¿Ya Castilla
á tu arbitrio no rinde la obediencia?
¿Pues, corazon, qué graves sobresaltos
son los que te combaten y te aquejan?
Sin duda debe ser, que como el Cielo
no te crió para tan alta esfera,
como es el Solio Regio, mal se halla
tu natural humilde en su grandeza.
Tomen exemplo en mi los ambiciosos,
y en mis temores el sobervio advierta,
que quien se eleva sobre su fortuna,
por su desdicha y por su mal se eleva.
¿Mas como asi me agravio neciamente?
¿Mi valor, mi hermosura, las estrellas?

Sentandose.

el Cielo mismo que dotó mi alma
de tan noble ambicion, y la fomenta,
no confirman mi mérito? ¿Pues cómo
me puedo persuadir que exceso sea
de la suerte, el supremo, el alto grado,
en que está colocada mi belleza?
El frivolo accidente del orígen
que tan injustamente diferencia
al noble del plebeyo, ¿no es un vano
pretexto que la misera caterva
de espiritus mezquinos valer hace
contra las almas grandes, q̃ en las prendas
con que las ilustró prodigamente
el Cielo las distingue y privilegia?
No hay calidad sin el merecimiento;
la verdad y el valor son la nobleza.
Esto supuesto, ¿habeis, Ruben, mandado
disponer mis decretos?

Rub. Ya la Hebrea
Nacion por mi lás gracias te tributa,
por lo mucho, Raquél, que te interesas
en su alivio: los pechos que pagaba,
los servicios, las cargas y gavelas
están ya suspendidas, y dispuesto
el reintegro tambien de todas ellas
à costa del erario, como mandas;
y porque éste tampoco así padezca
al Pueblo tu enemigo se duplica
los impuestos.

Raq. ¿Razon acaso fuera,
que quando de este Reyno los Vasallos
en riquezas abundan y en haciendas,
repartiesen con pobres estrangeros
(cuya industria y trabajo son sus rentas)
las cargas del estado? Fuera injusta
politica.

Rub. Tambien segun ordenas
el Vando se ha dispuesto que prohibe,
que dentro de Toledo nadie pueda
armas traer sin el Real permiso:
y aunque con la noticia descontenta
está la gente ardiente y belicosa,
viendola desarmar, que efecto tenga
el mandato á su tiempo no lo dudes.

Raq. Así se humillará tanta sobervia.

Rub. Sin que nadie en el Reyno de Toledo
se halle contra él opuesto: y las cabezas
de tus competidores declarados
se buscan, pues se sabe con certeza,
que no le fomentó Fernan García,
para que se haga un escarmiento en ellas.

Ra. Está bien: mas de Hernando las audacias
se deben castigar.

Rub. Ya le destierras.

Manr. Y yo, Raquél, que le he notificado
el órden, soy testigo de la fiera
altivéz, con que á tí y á tus decretos
vilipendió.

Raq. Pues luego se le prenda: *levantandose.*
como á Reo de estado se le trate:
y probada su infiel inobediencia,
hoy le vea Toledo en un cadalso,
donde á un Verdugo rinda la cabeza.

Rub. Corto castigo á tanta demasia.
Aqueso si, Raquél: todo perezca,
quanto á tu elevacion contradixere,
quanto pueda oponerse á tu grandeza.
Haz que Castilla sienta tus rigores:
de sangre criminal las calles riega:
no quede opuesto sospechoso; y nadie
que no adore tu planta, ó que no muera.

Raq. ¡Cómo adulan mi oído esas palabras!
¡Cómo Ruben!...

Cast. Dent. Sin nota de vileza
ya sufrir mas la lealtad no puede.

Raq. Ruben, ¿qué nueva confusion es esta?

Dent. Gar. Reportaos, Amigos, no amancille
vuestra fama y renombre accion tan fea.

Dent. Cast. Es tiranía: ya sufrir no puede
mas la lealtad sin nota de vileza.

Manr. Voces del Pueblo son; no hay que
dudarlo.

Raq. Del Pueblo? ¿Qué pretende?

Rub. Acaso intenta
demostrar con su pública alegría
que en tus elevaciones se interesa.
¡Quãta fuerza me hago al pronunciarlo! *a.*
Mucho temes, Ruben, mucho recelas.

Raq. Ha de la Guardia: ¿pero qué es aquesto?
¿Nadie me oye? Ay de mí! ¿Todos me
dexan?
Exâmina la causa de este exceso,
Manrique.

Manr. Al Rey con la mayor presteza
buscaré, que sabiendo tanto insulto,
volará à remediarle. *Vase.*

Ya

Raq. Ya mas cerca
el rumor se oye.
Dent. Cast. Ya sufrir no puede
mas la lealtad sin nota de vileza.
Rub. Ay de mi! q̃ es aquesto? El Pueblo todo
segunda vez se arma en nuestra ofensa:
donde me esconderé que el riesgo evite.
Raq. Ay de mi triste! Que desdicha es esta?
Qué es aquesto Rubẽ? No has escuhado...
Rub. Estas de tu altivez son consequencias:
tu sobervia, Raquèl, nos ha perdido:
ella tiene la culpa considera
el triste fin que las maldades tienen,
y huye de tanto riesgo como puedas:
no pongas mas en mi la confianza,
que no valen ya astucias, ni cautelas. *va.*
Raq. ¡Oh caduco traidor! que tarde llego
à conocerte; tus iniquas reglas,
tus consejos mi mal han producido;
¿y ahora de mi huyes, y me dexas?
Mas ay de mi! Oh Alfonso descuidado,
¡con quan justa razon lloro tu ausencia!
¿Què harè? Dame remedio, ingenio mio:
mas ay! que la atrevida voz sangrienta
entre quexas me intima mi desgracia,
diciendo que el sufrir es ya vileza.
Ya el tirano cuchillo que el airado
brazo contra mi esgrime, me amedrenta;
y ya parece que en copiosas fuentes
el humor se desata de mis venas.
¡Què horrorosa es la imagen de la Parca
à una alma enemorada¡ Oh¡quien pudiera
revocar con el aire de un suspiro
à Alfonso; pero ya se decreta
mi muerte el contemplar q̃ es por amarle,
menor hace el dolor, menor la pena.
Y vosotros. ministros injuriosos
de la ferocidad y la inclemencia.
llegád apresurados, ¿què os detiene?
Dad la muerte à Raquèl, q̃ ya la espera.

Sale Garcia.

Garc. La vida vengo á darte, no la muerte,
aunque no fuera estraño la temieras;
quando ofendes mi honor con tal ultraje.
El Pueblo (ya lo escuchas) la sentencia
fulmina contra ti, y en mil espādas
te amenaza la muerte: su fiereza
ni atienda à mi valor, ni à mi respeto.
Tomadas están ya todas las puertas,
para lograr su intento. Yo que à Alfonso
venero con la fe mas verdadera,
que cuido del honor de su corona,
y solo su servicio me desvela;
quando todos tu muerte solicitan,
guardo tu vida; mi lealtad atenta,
al salir à la caza le esperaba,
para avisarle de la torpe y fiera
resolucion del Pueblo; mas él ciego
por adular tu indignacion proterva,
no solo no me oyó, pero ni quiso
admitirme siquiera à su presencia:
y aunque pudo el desaire retraerme
de mi designio, valgate el ser prenda
de mi Rey y Señor: el ser yo noble,
el ser leal Vasallo: mis querellas
personales pospongo á su decoro,
que esto manda el honor y la nobleza.
Raq. ¿Cómo aleve, traidor?...
Garc. Raquél, no es tiempo
ni de satisfacciones, ni de quejas:
yo soy leal, jamás tu muerte quise,
y si la quieres ver, tienes la prueba.
Resuelvete, Raquél: à esos Jardines
de la torre vecina dá una puerta,
que el no uso la tiene ya olvidada.
Criados y caballos, que me esperan,
prevenidos están: el inminente
riesgo salvemos: demos asi treguas
à que volviendo Alfonso se remedie
tan grave mal.
Raq. Ya alcanzo tus cautelas:
quieres valerte tu de este artificio,
para hacer tu venganza mas secreta.
Garc. Mira, Raquél, q̃ el tiempo se malogra.
Raq. Muera yo, como nada à ti te deba.
Garc. Advierte que tu muerte es ya precisa.
Raq. Si te creyese, mas precisa fuera.
Garc. ¿Qué en fin quieres perderte?
Raq. No te escucho.
Garc. No me quieres seguir?
Raq. Estoy resuelta.
Garc. Asi mueres sin duda.
Raq. Y si te sigo;
¿será acaso mi muerte menos cierta?
Gar. Pues si hubiera artificio en mis palabras
y aspirára à vengarme, ¿no lo hiciera?

impunamente por agena mano
en tanta confusion?

Raq. En vano empleas
razones que no pueden persuadirme:
si faltas, porque es bien guardarme de ellas;
y si son verdaderas, porque el hecho
me llena de rubor y de verguenza. *Vas.*

Garc. ¡Valgame Dios, como permite el Cielo,
que los malos se cieguen, quando intenta
castigar sus delitos y maldades!
¿Pero que podré hacer? Ya la violencia
penetra hasta este sitio.

Sale Albar Fañez, y Castellanos con las espadas desnudas.

Alb. Compañeros,
muera aquesta tirana.

Cast. Muera, muera.

Garc. Barbaros, cuyo insulto à sacrilegio
pasa ya: ¿qué furor os atropella?
¿No contiene ese Solio vuestras iras?
¿Del lugar lo sagrado no os refrena?
¿Sois Españoles? Sois...

Cast. Por que lo somos,
de este lugar vengamos las ofensas.

Alb. Y porque nos preciamos de leales,
borrar queremos las indignas huellas,
que la profanan con la sangre misma
del sugeto que obró la irreverencia.
Ea, pues mis parciales, exâmine
nuestro cuidado hasta las mas secretas
Camaras de este Alcazar. Y tu, Hernãdo,
no hagas à nuestro intento resistencia;
pues tu valor expones á un desaire,
y tu fidelidad à una sospecha. *Vanse.*

Garc. ¡Oh ilusion temeraria! ¿En el delito
cifrais la lealtad? ¡Oh quien pudiera
contener el exceso! Mas si à Alfonso
corro à avisar, Raquél expuesta queda;
si en su defensa expongo yo mi vida;
¿podré lograr acaso con perderla,
librar la suya? ¡Oh extremos infelices!
Si acaso viendo el riesgo se aprovecha
de mi aviso Raquél? Ácia el postigo
parto veloz con intencion resuelta
de libertarla, aunque mi vida arriesgue.
Pero Ruben...

Sale Rub. Oh horror! Oh muerte! Oh tierra!
¿Cómo à este desdichado no sepultas?
Tus profundas entrañas manifiesta,
y esconde en ellas mi cansada vida:
librame de los riesgos que me cercan.
Qué susto ¡ Qué pesar! ¿Nadie se duele
de mi?

Garc. Si, infame. *arrancando la espada.*

Rub. Tu rigor modera:
ten, Fernando, piedad, no me des muerte.

Garc. Vil consejero, horrible monstruo, fiera
cuyo aliento mortal inspiró tantas
maxîmas detestables à esa Hebrea,
que por fin su desdicha han producido
y la tuya tambien; aunque merezcas
bien la muerte cruel que estás temiendo,
sabe que aqueste azero en tu defensa,
arma mi brazo.

Rub. Cielos, ¡què he escuchado!

Garc. Y que à Raquél si el Cielo no lo niega,
he de librar à costa de mi vida.
No por ti, infame Hebreo: no por ella:
por ser leal: por ser Garcia de Castro,
y porque el mundo por mis hechos vea
que el noble noblemente ha de vengarse,
y que quando el Rey el honor media,
à su decoro deben posponerse
propios agravios, y privadas quejas. *Vas.*

Rub. Oh palabras terribles! ¡Quanto engaño
padece aquel que juzga de apariencias!
¡Quién tal creyera de su altenaría!
Mas ay de mi! la devil planta apenas
puedo fixar; què sustos ¡ ! qué congojas
me oprimē! ¡Oh ambiciō, quāto acarreas
de males al que necio te da entrada!
Ya sin duda à Raquél la furia ciega
habrá dado la muerte, ya la mia
se apresura, ¡ay de mi ¡ ¿Pero no es esta?
¿No es Raquél la que huyendo àcia
aqui viene?
¡Oh si evitar pudiese que me viera!

Retirase ácia el Solio, y sale Raquél.

Raq. ¡Oh muger desdichada! à cada paso
el corazon desmaya, el pie torpieaa.
Oh peligro! Oh dolor! de mil espadas
huyendo vengo: ni en la fuga acierta
mi confusion: el miedo me deslumbra:
ya el tropel se avecina: ya no queda
refugio à mi temor. Lugar sagrado,

Al Solio.

cuya ambicion es causa de estas penas,
s ed mi asilo esta vez, si otra vez fuisteis
treatro de mi orgullo y mi sobervia:
encubreme à lo menos... ¿mas què miro?
Tú aqui, Ruben! Tú, infame! ya no espera
remedio mi desdicha, pues no pueden
donde estè tu maldad faltar tragedizs.
Ya ves como se lucen tus doctrinas,
maestro infame, que en tu torpe escuela
el arte me enseñaste de perderme.
Enemigos, volad, nada os detenga:
aqui à Raquèl teneis, que ya gustosa
morirá, si Ruben muere con ella.

Rub. ¿Cómo, Raquèl...¿Si el Cielo..., ¿mas què miro? *Dentro Albar Fañez.*

Alb. Entrad... no os detengais: romped las puertas,
si estorvasen la entrada.

Raq. ¡Ay de mi triste!
¡Què confusion! què susto!

Salen Albar Fañez y Castellanos con las espadas desnudas.

Cast. Muera, muera.

Raq. Traidores... ¿mas que digo? ¡En vano animo!
Nobleza de este Reyno, asi la diestra
armais con tanto oprobio de la fama,
contra mi vida? ¿Tan çobarde empresa
no os da rubor y empacho? ¿Los ardores
à domar enseñados la sobervia
de barbaras esquadras de Africanos,
contra un aliento femenil se emplean?
¿Presumis hallar gloria en un delito?
y delito de tal naturaleza,
que complica las torpes circunstancias
de audacia, de impiedad y de infidencia?
¿A una muger acometeis armados?
¿El hecho, la ocasion no os averguenza?
¿Será blason quando el Alarbe ocupa
con descredito vuestro las fronteras,
convertir los azeros à la muerte
de una flaca muger que vive apenas?
¿Qué causa à tal maldad os precipita?
¿No echais de ver q̃ asi empañais la tersa
gloriosa explendidéz de vuestro nombre?
¿Que crueldad, que rigor, q̃ furia es esta?

Alb. El habito, Raquél, de hacer tu gusto,
y tu misma maldad hacen no veas
las causas, los principios de este enojo;
bien lo sabes, Raquél, bien lo penetras;
y bien tu disimulo nos confirma
la justicia y razon que nos alienta.

Raq. ¿Pues mi delito es mas, que ser amada
de Alfonso ¿ qué pagar yo su fineza?
¿En qual de estas dos cosas os ofendo?
Está en mi arbritio hacer q̃ no me quiera?
Si el Cielo, si la fuerza de los Astros
le inclinan à mi amor, ¿en su influencia
debo culpada ser? ¿Puede el humano
alvedrio mandar en las estrellas?
Mas ya se que direis que mi delito
es el corresponderle; quando intenta
la malicia triunfar, ¡oh como abulta
frivolas causas, vanas apariencias!
¿Puedo dexar de amarle siendo amada?
Si un Rey con solo su precepto fuerza,
à su Imperio juntando las caricias,
su amor, su alhago, las heroicas prendas,
que le hacen adorable; ¿bastaria
algun esfuerzo à hacerle resistencia?
Juzgád con mas acuerdo, Ricos Hõbres,
ved que el enojo la razon os ciega:
redimid esta causa à mas exâmen:
atended...

Alb. Ya está dada la sentencia.

Raq. Mirád q̃ es la pasion quien la fulmina.

Alb. No, tirana; tu culpa te condena.

Ra. ¿Qué en fin he de morir? Aqueste llãto.

Alb. No nos mueve Raquél: no tiene fuerza.

Ra. ¿Lo negro de la accion no os horroriza?

Alb. Si de la Patria el bien se cifra en ella;
timbre la juzgarán; y si de Alfonso
el honor restauramos, es proeza.

Ra. ¿Y su honor restaurais quãdo atrevidos
muerte le dais? Sabed que se aposenta
su alma con la mia: que es mi pecho
de su imagen altar: que de las fieras
puntas, que penetráren mis entrañas
es fuersa que el dolor las suyas sientan;
¿no veis que él morirá si yo muriere?

Alb. El rayo del furor la torpe yedra
abrasará, sin que padezca el tronco,
que ella aprisiona con lascivas vueltas.

Raq. El amarle llamais...

Alb. Amor te mata;

si

si él te ofende, Raquél, de amor te queja.
Raq. No traidores, no aleves, no cobardes:
y si porque amo à Alfonso me sentencia
vuestra barbaridad, no me arrepiento:
nada vuestros rigores me amedrentan:
yo amo à Alfonso, y primero q̃ le olvide,
primero que mi pecho descaezca,
aquel intenso ardor con que le quise,
no digo yo una vida, mil quisiera
tener para poder sacrificarlas
á mi amor: Qué dudais? Mi sãgre vierta
vuestro rigor. Al pecho que os ofrezco
tan voluntariamente abrid mil puertas;
que no cabrá por menos tanta llama,
tanto ardor, tanto fuego, tanta hoguera.
Alb. Matadla ya: qué haceis? Pasadla el pecho.
Rub. A lo menos, Ruben, no sin defensa
ha de morir. *Saca un puñal.*
Alb. Mas no, tened la furia,
no la mateis: que mal contado fuera
si su sangre manchase nuestras manos.
Este Hebreo que el Cielo aqui presenta
ha de ser, compañeros, quien la mate.
Tú, Ruben, si salvar la vida intentas,
pues consejero fuiste de sus culpas,
seas executor de su tragedia.
Raq. ¡Oh Cielos, que linage de tormento
tan atróz!
Rub. Yo...
Alb. Ruben, no te detengas,
si pretendes vivir.
Rub. Mirád...
Alb. No hay medio:
ó matala al instante, ó tu por ella
mueres sin duda.
Rub. Pues si no hay arbitrio, *dala.*
conserve yo mi vida, y Raquél muera.
Raq. ¡Ay de mi!
Alb. Pues ya está herida, huyamos.
Cast. Qué horror!
Vase Albar-Fañez y Castellanos.
Raq. ¿Tú me das muerte? Satisfecha
no estaba tu maldad con haber sido
la causa de perderme; (dura pena!)
sino que eres, infame, el instrumento
de mi muerte tambien? ¿Mas no es tu diestra,
Hebreo vil, la que me da la herida:
amor me da la muerte? ¡Qué torpeza
mis miembros liga! Amado Alfonso mio,
¿Dónde estás? ¿Qué descuido asi te alexa?
¿Así morir consientes à quien amas?
¿En tanto mal á quien te adora dexas?
Vuela Alfonso, ¡ay de mi! ve mi desdicha,
Y tu, ó Trono, que causas mi tragedia,
ayuda à sostener el cuerpo debil
que el alma desampara. Alfonso vuela,
y recibe este aliento; que el postrero
es de mi vida, ¡ay Dios! qué mal se esfuerza
el corazon! Amado Alfonso mio,
¿qué te detiene? ¿Cómo ya no llegas?
Mas yo muero: tu amor es quien me ha muerto,
la Plebe quien lo quiere, y quien lo ordena;
solo Hernando es leal, Ruben, (q̃ ansia!)
me mato: y yo por ti muero contenta.
Salen Alfonso, y Manrique.
Alf. Cierta es, Manrique, ya mi desventura:
de Raquél, ¡ay de mi! son estas quejas.
¡Mas qué miro! Deidades Soberanas!
¿qué es esto? ¡ay Dios! Raquél murió! qué pena!
Raquél mia, mi bien, ¿quiẽ de esta suerte
de purpuras tiñó las azucenas?
¿Qué tempestad furiosa descompuso
tu lozania? ¿Qué envidiosa niebla
abrasó los verdores de tu vida?
¿Qué venenoso aliento, qué grosera
planta infame ultrajó tus perfecciones?
¿Quién el cobarde fué, q̃ en tu inocencia
ensangrentó el azero; dueño amado,
mi Raquél ¿No me oyes? ¿Tú te niegas
à Alfonso? Dadme muerte, penas mias.
Contigo glorias los pesares eran,
y sin ti ya ¿qué puedo prometerme
que no sea dolor, pesar no sea?
Mas muerta tu, yo vivo, y no me vengo!
¿Qué es aquesto, dolór? ¿q̃ es esto, ofensas?
Pero no dices tú: Ruben me mata?
¿Qual el motivo fué? Pero que necias
mis dudas son, Raquél: tu no le acusas?
Pues muera este traidor, y con el mueran
quan-

quantos... mas Cielos.. ah! cruel, ¿alarde
haciendo estás de tu delito?

Rub. Templa
el furor un momento, mientras digo
Alfonso, mi disculpa.

Alf. ¿Puede haberla,
traidor, para una accion tan horrorosa?

Rub. De tus mismos Vasallos la violencia,
el temor de la muerte, y su amenaza
me han obligado à hacerlo.

Alf. ¡Oh vil empresa! *Tomale el puñal.*
¿Y esa es disculpa? Amado dueño mio,
en venganza recibe de tu ofensa
la vida de este aleve por primicias
de otras muchas: las lobregas tinieblas
Hierele.
del infierno sepulten tus maldades.

Rub. Quien con ellas vivió, muera por ellas.
Caese dentro.

Sal. Garc. Alfonso... mas ay Dios! ¡què es
lo me veo!

Alf. La mas infame accion, la mas sangrienta,
la maldad mas obscura y detestable:
muerta ves à Raquèl à la violenta
furia de mis Vasallos.

Garc. ¡Què desdicha!
Yo Alfonso...

Alf. Tu lealtad y tu nobleza
se ya, Hernando: Raquél la ha publicado.

Manr. Si, Garcia: muriendo la confiesa.

Alf. Mas al Cielo protesto, que es testigo
de accion tan inhumana y tan sangriēta,
à los hombres que el hecho escandaliza,
al mundo que le culpa y le detesta,
à la fidelidad de los leales,
á mi mismo, à este Trono, cuyas Regias
prerrogativas se hallan ultrajadas,
y á ti, ó Raquèl, que con tu sangre riegas
de este lugar el tragico distrito,
la mas atroz venganza, porque vean
los que tengan noticia de la injuria,
que si hubo quien osase cometerla,
tambien hubo quien supo castigarla.
Venganza, amor; quien te ha ofendido
muera.

Salen Albar Fañez y Castellanos.

Alb. Dices, Alfonso, bien; y si pretendes
satisfaccion tomar de esta qué ofensa
acaso juzgarás, y por servicio
reputamos nosotros; las cabezas
à tus pies ofrecemos: que no importa
morir quando tu honor vengado queda.

Alf. ¿Cómo traidores? ¿Cómo desleales?
Poniendo mano á la espada.

Garc. Señor, si con vos tiene alguna fuerza *Deteniendole*
mi ruego, reprimid vuestros enojos;
à la Justicia remitid la queja:
Mirád, Señor, que el zelo los disculpa

Alf. Tienes razon, que el Santo Cielo ordena
por mas atroz que sea su delito,
que quien le cometió, disculpa tenga.
Yo tu muerte he causado, Raquél mia
mi ceguedad te mata, y pues es ella
la culpada, con lágrimas de sangre
lloraré yo mi culpa, y tu tragedia.
Yo os perdono, Vasallos, el agravio:
alzad del suelo, alzad, sirváos de pena
contemplar lo horroroso de la hazaña,
que emprendisteis en esa beldad muerta

Todos. Confusion y dolor causa su vista.

Garc. Escarmiente en su muerte la sobervia
pues quando el Cielo quiere castigarla
no hay fueros, no hay poder que la defiendan.

Y aquí la tragedia acaba
en la que han llegado á ver
la pena de Alfonso Octavo,
y la muerte de Raquèl.

F I N.

Barcelona: Por la Viuda Piferrer, vendese en su Librería, administrada por Juan Sellent.